

## **Los Chinantecos**

(Emma Beltrán C., Alvaro González R.  
Grupo Mesófilo A.C.

### **1. Presentación**

La monografía de los chinantecos, se inscribe dentro del Proyecto Perfiles Indígenas de México, financiado por el Banco Mundial y coordinado para su ejecución por el Instituto Nacional Indigenista, su objetivo es obtener un Sistema de Información sobre los Pueblos Indígenas de México, para el análisis de los mismos en el contexto del desarrollo regional, estatal y nacional. La monografía de la Chinantla constituye parte de los estudios particulares sobre los pueblos indios de Oaxaca. El equipo consultor para este trabajo pertenece al Grupo Mesófilo A.C. de Oaxaca y está conformado por los antropólogos Emma Beltrán y Alvaro González.

La monografía de la región Chinanteca presenta información actualizada y el análisis sobre diversos indicadores relevantes para el desarrollo socioeconómico y cultural de los chinantecos. Está integrada con datos proveniente de la revisión de diversas fuentes bibliográficas, antropológicas, históricas y censales del INEGI (1950-1995), y en información proporcionada por diversas instituciones y dependencias que operan en el área, además del procesamiento y análisis de información derivada de las diversas investigaciones y trabajos de campo, realizados en la región chinanteca, por el equipo del Grupo Mesófilo A.C., desde el año de 1995 hasta la fecha.

La presentación de la información, acorde con los indicadores propuestos por el Banco Mundial y el Instituto Nacional Indigenista para la realización de los Perfiles Indígenas, aborda los siguientes temas: ubicación geográfica, bosquejo histórico, cultura e identidad, demografía, migración y distribución de la población, medio ambiente y etnoecología, economía, desarrollo social, organizaciones de productores, y la situación jurídica de los pueblos indígenas en Oaxaca.

Como anexos se adjuntan diversos mapas con información socioeconómica y ambiental, esta cartografía ha sido elaborada por el Grupo Mesófilo en colaboración con el Programa de aprovechamiento integral de los recursos (PAIR) bajo la responsabilidad del Biól. Jorge López Paniagua. Finalmente se incluye el listado de la bibliografía consultada.

## 2. Ubicación geográfica del grupo chinanteco

En esta monografía se denomina como Chinantla a los 14 municipios que conforman el territorio tradicional habitado por el grupo de los chinantecos, quienes se reconocen a sí mismos como *tsa ju jmi'* que significa "gente de palabra antigua". Su identidad se fundamenta en un conjunto de características entre las que destacan como referentes básicos su historia común y una fuerte cohesión lingüística y territorial.

La región chinanteca se localiza en el norte del estado de Oaxaca, está rodeada por grandes cadenas montañosas, se caracteriza por su gran riqueza ecológica, con amplias zonas de vegetación en buen estado de conservación y condiciones ambientales favorables para el desarrollo de diversas actividades productivas. Se encuentra habitada por uno de los grupos étnicos más numerosos de Oaxaca.

Se ubica hacia el noreste de la ciudad de Oaxaca, en las estribaciones de la Sierra Juárez dentro de la Cuenca del río Papaloapan. Limita al norte con los mazatecos, al este con Tuxtepec y el estado de Veracruz, al oeste con los cuicatecos en la Sierra Norte y con los Zapotecos al sur-sureste.

### Localización de la región de la Chinantla en el estado de Oaxaca



Fuente: Paniagua López, Jorge. Grupo Mesófilo.

Se extiende a lo largo de 14 municipios, con un total de 335 localidades, con una superficie total estimada en 4,385.32 km<sup>2</sup> (Censo INEGI 1995). Política y administrativamente los 14 municipios están adscritos a las regiones de Papaloapan, Sierra Norte y Cañada, en los distritos de Tuxtepec, Choapam, Cuicatlán e Ixtlán.

**Cuadro 1. Ubicación región Chinantla**

| Municipios             | Región            | Distrito         | No. Localidades | Extensión Km <sup>2</sup> | Población Total |
|------------------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
| Ayotzintepec           | Papaloapan        | Tuxtepec         | 5               | 169.69                    | 5,087           |
| Usila                  | Papaloapan        | Tuxtepec         | 26              | 255.17                    | 10,597          |
| Chiltepec              | Papaloapan        | Tuxtepec         | 33              | 204.13                    | 9,612           |
| <b>Tlacoatzintepec</b> | <b>Cañada</b>     | <b>Cuicatlán</b> | 7               | 183.72                    | 2,182           |
| Lalana                 | Papaloapan        | Choapam          | 53              | 454.19                    | 15,321          |
| <b>Petlapa</b>         | <b>Papaloapan</b> | <b>Choapam</b>   | 6               | 253.89                    | 2,091           |
| Quiotepec              | Sierra Norte      | Ixtlán           | 4               | 325.34                    | 2,367           |
| Ojitlán                | Papaloapan        | Tuxtepec         | 52              | 595.81                    | 18,449          |
| <b>Sochiapam</b>       | <b>Cañada</b>     | <b>Cuicatlán</b> | 6               | 193.93                    | 4,459           |
| Yolox                  | Sierra Norte      | Ixtlán           | 6               | 127.58                    | 2,572           |
| Jacatepec              | Papaloapan        | Tuxtepec         | 32              | 429.95                    | 9,242           |
| Comaltepec             | Sierra Norte      | Ixtlán           | 7               | 65.07                     | 1,752           |
| Jocotepec              | Papaloapan        | Choapam          | 32              | 732.32                    | 11,331          |
| Valle Nacional         | Papaloapan        | Tuxtepec         | 66              | 394.23                    | 22,276          |
| TOTAL: 14              | 3                 | 4                | 335             | 4385.32                   | 117,338         |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 1995

### 3. Bosquejo Histórico

#### 3.1. Epoca prehispánica

Existen varias versiones sobre el origen del vocablo Chinantla, una señala que proviene del nombre del fundador del primer pueblo hacia el año 1110, *Quia-na*, que significa “hombre grande y bondadoso”, durante la invasión de los mexicas el nombre se convierte en *Quinantlán* en náhuatl, para posteriormente derivar en Chinantla con los españoles. (Mariano Espinoza citado por Bartolomé y Barabas: 1990:66). Otras interpretaciones lo asocian al *Códice Mendocino*, con el significado para Chinantlan de “un lugar o tierra cercada” y en la *Relación de la Chinantla* de 1579 significa: “lugar cercado de pueblos y serranías”

Los descendientes de Quia-na conforman un gran señorío hasta el año de 1300, posteriormente con el traslado de la población hacia la zona alta se conforman dos señoríos: el de la Gran Chinantla en la zona Baja alrededor de Yetla y Valle Nacional cuyo principal centro es “La Chinantla” y la Chinantla Pichinche hacia el occidente y el norte en la zona Alta, con Yolox como principal ciudad. (H.Cline:1956:645)

En 1435 se divide nuevamente formándose otro gran señorío en Usila. Hacia 1455 se inicia la conquista del territorio por parte de los mexicas quedando la mayor parte bajo el dominio de Moctezuma Ilhuicamina, Tuxtepec se convierte entonces en una guarnición del imperio azteca desde donde se cobran los tributos: algodón, cochinilla, añil, pieles, plumas, cacao y oro de los ríos. Alrededor de 1464 parte de la población de la Gran Chinantla se desplaza hacia la región de Choapam, formando un nuevo grupo conocido como los guatinicamanes (Bartolomé y Barabas :1990:67)

### **3.2 Epoca Colonial**

Los primeros contactos con los españoles se establecen en 1520 cuando una expedición bajo las ordenes de Pizarro se adentra en la región en busca de oro. Los chinantecos a pesar del dominio mexica habían logrado mantener un cierto grado de autonomía rebelándose frecuentemente contra la expansión azteca en su territorio. Con los españoles, los chinantecos establecieron alianzas en contra de los mexicas y es hasta 1530 que se registra la primera sublevación de los chinantecos contra los españoles, en el pueblo de Tepetotutla.

La Chinantla Baja es conquistada por Gonzalo de Sandoval quedando posteriormente en manos de Juan Vásquez de León. La conquista implicó una dramática reducción de la población debido a los malos tratos, epidemias y hambrunas. La región de Yolox es penetrada por los españoles también en 1520 pero su dominio se establece años después.

La ubicación estratégica de los reinos de la Gran Chinantla y de Usila, respecto al puerto de Veracruz y la riqueza de sus recursos, alentó la introducción de una diversidad de nuevos cultivos de origen europeo: trigo, arroz, cebada, caña, cítricos, entre otros. Junto a ellos se continuó explotando el tabaco y el algodón y se introdujo la actividad ganadera, convirtiéndose la zona en una de las áreas agrícolas más importantes de la Nueva España

El primer corregimiento se establece en Teutila en 1533 (municipio actual de la zona cuicateca); Entre 1603 y 1743 y debido al descenso demográfico, los españoles conforman nuevas congregaciones para reunir a la escasa población sobreviviente. La antigua cabecera de la Gran Chinantla se establece en 1743 en San Juan Palantla (actual municipio de Valle Nacional). En 1766 la cabecera de Palantla se traslada de nuevo a Valle Real (actualmente cabecera del municipio de Valle Nacional). Todo este período está marcado por la reubicación de jurisdicciones marcadas por las epidemias e inundaciones: Ojtlán es congregado en Usila en 1571; en 1692 el pueblo de Chinantla, Usila, Tuxtepec y Ojtlán se transfieren a Cosamaloapan y en 1770 de nuevo a Teutila. En 1787 Teutila se convierte en la subdelegación de la intendencia de Oaxaca y Ojtlán forma parte de Usila (Teresa Pardo: 1994)

Sólo Choapam permanece más estable adscrita a la jurisdicción de Villa Alta. En cuanto a Yolox se administra inicialmente por Teutila, posteriormente en 1580 se anexa al corregimiento de Tepetotutla y hacia 1630 se traslada a Teococuilco de Márcos Pérez. Malinaltepec en la zona alta de Quiotepec estaba bajo la jurisdicción de Atlatlahuca, es desplazado hacia Yolox y posteriormente re congregado junto con Quiotepec nuevamente en Yolox.

Esta política de desplazamientos, reacomodos y formación de congregaciones, tuvo efectos importantes sobre los chinantecos durante la Colonia, permitió agrupar a las rancherías aisladas y promover los cultivos de café, plátano y tabaco y definió esquemas de relaciones entre los pueblos que perduran hasta la actualidad.

La evangelización se inicia en 1548, con las ordenes religiosas de los dominicos desde Villa Alta y con franciscanos en la zona de Teutila. El principal problema que enfrenta es la complejidad del idioma chinanteco que la mayoría de los frailes no pudieron aprender dificultándose enormemente la difusión de la nueva religión.

### **3.3 Independencia, intervención francesa y porfiriato**

De nueva cuenta la ubicación estratégica de la zona la convierte en un área importante durante la guerra de Independencia. Durante 1810 la zona está bajo el control del teniente Juan Topete quien logra someter a los insurgentes. Es hasta 1816 que se libran batallas importantes en la zona: Mier y Terán y Francisco Miranda comandan por parte de los insurgentes algunas batallas, sin embargo en la mayor parte de las luchas los realistas dominaron sin que los chinantecos tuvieran un papel definido hacia un bando u otro y sin llegar a jugar un papel realmente protagónico.

Durante la intervención francesa la zona es escenario de algunos acontecimientos importantes, en la vecina zona mazateca el general Luis Pérez Figueroa instala el fuerte de Soyaltpec y Ojitlán es incendiado por los austríacos (Martínez Grácida: 1883). Durante las guerras de reforma, en 1876 el Plan de Tuxtepec, contrario a Lerdo de Tejada y al reeleccionismo, es proclamado en Ojitlán, mientras que los chinantecos y serranos de la zona alta se alinean con el batallón de Ixtlán para apoyar el Plan.

Respecto a la apropiación de la tierra y las actividades económicas, desde la Reforma se establecen una serie de leyes favorables a la formación de latifundios como la ley de desamortización de 1856 que permitió la expansión de las haciendas sobre las tierras de los pueblos indígenas; otras fueron la de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos de 1883 y la Ley de 1894 que permitía a todo individuo denunciar tierras como baldíos y reivindicarlas como suyas. De esta forma hacia 1910, con Porfirio Díaz, las tierras del distrito de Tuxtepec estaban repartidas entre sólo 30 haciendas, sembradas de cacao, tabaco y café. El cultivo del tabaco se inicia a gran escala desde 1894 en la zona de Valle Nacional, conformándose las celebres plantaciones de trabajos forzados a las que se enviaron durante el período de Díaz a los indios yaquis insurrectos y a los disidentes políticos del régimen.

Además de las plantaciones se extendieron otras áreas de monocultivos como hule, algodón, caña de azúcar, frutales y granos con importante inversión extranjera. De este modo durante el régimen porfirista se acapararon grandes extensiones de tierras, el distrito de Tuxtepec es el que concentra el mayor número de propiedades agrarias de Oaxaca, se estima que en total los extranjeros se apropiaron del 44% de las tierras de la zona Baja; tan sólo en las cercanías de Tuxtepec, 3,890 eran dueños de 2 millones de hectáreas( S. Anta y M. Rosas: 1992).

A nivel comercial la salida de la producción de la zona, se hace en esta época, a través de los ríos hacia Alvarado, y es hasta 1902 que se inicia la red ferroviaria para

conectarse con el Puerto de Veracruz construyéndose el puente del Papaloapan en 1904. (Teresa Pardo: 1994)

Sólo los municipios de la zona Alta, por sus condiciones topográficas y de aislamiento, no se vieron tan fuertemente afectados por esta dinámica económica y demográfica que transforma las condiciones de la Chinantla, y que en general se define por la apropiación de la tierra indígena, por las inversiones extranjeras, la instalación de monocultivos y el asentamiento de una fuerte presencia de extranjeros, población regional y pluriétnica (chinantecos, mazatecos, zapotecos, cuicatecos y mixes) estos últimos involucrados como mano de obra.

### **3.4 Revolución mexicana.**

Durante el período de la lucha armada, Tuxtepec es escenario de importantes acontecimientos, el comité estatal antireeleccionista fundado por Madero, se extiende hacia este distrito, y tanto Ojtlán como Tuxtepec y otros pueblos de la zona baja se ven involucrados en uno u otro bando como combatientes y proveedores de víveres.

Una vez establecido el triunfo de la Revolución, entre 1920 y 1930 cobran particular auge los cultivos de tabaco y plátano y posteriormente de café, con la penetración de compañías bananeras norteamericanas.

### **3.5 Reforma Agraria**

El período entre 1930 y 1940 se caracteriza por el inicio del reparto agrario y la crisis de la industria tabacalera y posteriormente bananera por problemas de fluctuaciones de precios en el mercado internacional y por la destrucción de las plantaciones por la plaga conocida como “mal de Panamá Los antiguos propietarios trasladan parte de su poder y capitales hacia la esfera de la comercialización y a la expansión de la ganadería.” Hacia 1935 el café se cultiva principalmente por chinantecos en la zona de Lalana aunque los procesos de comercialización son realizados por los zapotecos (Bevan:1983: 41-43)

Durante la época del gobierno del General Cárdenas y ante el ascenso de la lucha campesina se restituyen algunas de las tierras a los chinantecos, aunque paralelamente se da también un fortalecimiento de la propiedad privada. En este período surgen una serie de propietarios como la familia Maciel que desde 1932 acapara más de cinco mil hectáreas, los Terrazas, el cubano Pablo Machado, Rosendo Alcalá, los Bravo Ahuja, entre otros, que detentan grandes extensiones y los ingenios que se conforman en la región. En las zonas de las tierras bajas se generaron diversos conflictos por el acaparamiento de las mejores tierras agrícolas y ganaderas, las cuales correspondieron a unas cuantas familias, a los campesinos se les repartieron las tierras de monte iniciándose las gestiones para la dotación (CEHAM: 1988)

Las movilizaciones campesinas son particularmente importantes en el período de 1936 a 1944 en el que se lleva a cabo diversas luchas que culminan con tomas de tierras y la dotación de ejidos básicamente en los municipios de la zona baja. Sin embargo los repartos fueron parciales dado el poder de la burguesía agraria de la región y el control oficial ejercido a través de la CNC que les permite la cooptación de los líderes regionales más combativos.

Desde Cárdenas hasta el período de Miguel Alemán, las acciones agrarias se sitúan en los municipios de la zona Baja. Con Cárdenas se realizan dotaciones y ampliaciones ejidales para los municipios de San Lucas Ojitlán, Chiltepec, Jacatepec y San Juan Bautista Valle Nacional.

Durante el sexenio de Ávila Camacho se reparte tierra en los mismos municipios, incluyéndose otras dotaciones para los de Usila y Chiltepec. Con Miguel Alemán se dotaron también para el municipio de Ayotzintepec y Jacatepec.

Paralelo a la dotación de ejidos, en la zona baja se pone en marcha el gran proyecto modernizador a cargo de la Comisión del Papaloapan. La inundación de la cuenca baja de los estados de Oaxaca y Veracruz, registrada en el año de 1944 por el desbordamiento del río Papaloapan, implicó la creación en 1947 de la Comisión del Papaloapan (CODELPA) bajo la administración del Presidente Miguel Alemán. El objetivo era esencialmente la construcción de un sistema de presas asociadas, ubicadas en los tributarios del río Papaloapan, que permitiera controlar las avenidas, generar aprovechamientos hidroeléctricos y desarrollar distritos de riego para cultivos comerciales redituables.

Entre 1949 y 1954 se construye la presa Miguel Alemán sobre el río Tonto, lo cual determinó la relocalización de 22,000 indígenas mazatecos, de 82 localidades, que fueron reacomodados en nuevos centros de población de Oaxaca y Veracruz (Bartolomé y Barabas :1990:20-21)

Con el periodo de Ruiz Cortinez (1952/1958) se realizaron siete dotaciones de ejido, una ampliación y se inicia el reconocimiento de los bienes comunales en la zona alta específicamente en el municipio de Comaltepec.

Adolfo López Mateos continúa el reconocimiento de bienes comunales en la parte alta de la región de la Sierra Juárez, en el municipio de San Juan Quiotepec y en el de San Pedro Yolox. Al mismo tiempo se continuaron las dotaciones ejidales en Ayotzintepec, Chiltepec, Valle Nacional y Jacatepec. En el sexenio de Díaz Ordaz (64/70) las dotaciones ejidales se ubican en los municipios de la parte baja ya señalados y en los de San Juan Lalana y San Pedro Sochiapam, así como ampliaciones de ejidos.

En 1974 se inician las obras para la construcción de la segunda Presa, la Cerro de Oro, la cual se concluye hasta 1989. Con ella se inundaron 22,039 has. de suelos agrícolas, de potreros y de selva alta perennifolia y mediana subperennifolia y fueron reacomodados alrededor de 20,000 indígenas chinantecos, principalmente en la región de Uxpanapa, Veracruz. La construcción de las presas significó no sólo la alteración de la hidrografía y el paisaje regional, sino también fueron causa directa de una serie de brotes de descontento entre la población afectada.

Durante este período se realizan diversas movilizaciones entre los cortadores de caña de Tuxtepec, en Santa Gertrudis, el Desengaño, San Miguel Zoyatlán, Playa Vicente, Ver., entre otros. Además de las gestiones para la dotación de ejidos y la creación de nuevos centros de población se inicia también la lucha por la recuperación de Bienes Comunales. En el sexenio de Luis Echeverría se entregaron tierras a comunidades de Usila, Valle Nacional, San Juan Petlapa, en San Lucas Ojitlán, San Pedro Yolox, San Pedro Sochiapam, Santa María Jacatepec y Santiago Comaltepec.



En los años 70 las movilizaciones campesinas por demanda de tierras se recrudecen y aún cuando la CNC no es desplazada totalmente, aparecen nuevas centrales como la Central Campesina Independiente (CCI) o la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM).

Durante los años 70 la UGOCCM en la Cuenca del Papaloapan encabeza diversos movimientos agrarios y tomas de tierras. Como resultado de estas movilizaciones en 1979 les son cedidas por parte del Estado 658 hectáreas para seis pueblos chinantecos (Canabal Beatriz:1989)

Entre 1977 y 1979 la lucha fue particularmente violenta y represiva, en este contexto surge el Frente Campesino Independiente que desde 1976 logra reunir a 22 núcleos campesinos solicitantes de tierras. El FCI establece alianzas importantes con otros movimientos regionales y del estado, como los normalistas de Tuxtepec, los promotores indígenas y la COCEI, e inician una larga serie de luchas: toma de la delegación agraria en el estado, de las oficinas de la SRA en México, tomas de tierras, plantones, culminando en la formación en 1977, de la Coordinadora de Organizaciones Populares Independientes del estado de Oaxaca. A finales de 1980 las luchas del FCI se ligan desde entonces a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). A pesar de las intensas movilizaciones al finalizar el período de López Portillo, el reparto agrario es de apenas 18,426.8 hectáreas. Las dificultades para avanzar en el reparto de tierras y la represión que acompaña al movimiento implicaron el desgaste de las movilizaciones y en cierta forma el declive de este frente de lucha.

Desde 1984 se da un proceso de escisión en la CNPA, durante el año de 1986 un grupo de organizaciones comandados por la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), la Comisión promotora de la Unificación Campesina (CPUC), la UGOCCM roja y el PMT forman una nueva central la Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP) y se separan de la CNPA.

Desde su creación la UGOCP apoya los movimientos campesinos por la tierra en la zona de la Cuenca del Papaloapan, inicialmente apoyan la movilización de 27 grupos agrarios, incluidos los de la famosa toma de tierras de Camelia Roja, con 300 campesinos. Su movimiento crece vertiginosamente en la región llegando a aglutinar a 400 grupos agrarios y más de cinco mil campesinos, con los que se organizan más de 400 tomas de tierras. Durante los últimos 10 años de lucha en la región han logrado conquistar alrededor de 62 mil hectáreas, y extender su área de influencia a más de 40 municipios de Oaxaca y Veracruz. Los últimos sexenios, se dieron reconocimientos de Bienes Comunales en Usila, Valle Nacional y Quiotepec, pero en general destacan por el reducido número de hectáreas repartidas, acordes con la política de finiquitar el reparto agrario:

| Sexenio               | Hectáreas repartidas |
|-----------------------|----------------------|
| J. López P. 76/82     | 18,426.80            |
| M. de la Madrid 82/88 | 21,536.97            |
| C. Salinas 88/94      | 11,743.99            |

**Fuente:** Ibarra, E. Documento Semarnap Proders, 1996.



## 4. Cultura e identidad

Las principales características que definen al pueblo chinanteco como tal son, un área territorial delimitada, una historia compartida, las particularidades de su idioma, su dinámica demográfica, su economía y estrategias productivas, las formas organizativas de los productores, las normas de uso y acceso a la tierra y las condiciones de su hábitat en términos ecológicos, sus estructuras de poder y formas de gobierno, y una serie de símbolos y tradiciones culturales compartidas: indumentaria, patrones alimentarios, religión, organización doméstica, entre otros.

El grupo étnico chinanteco no puede ser considerado internamente homogéneo, las variantes dialectales, las variaciones en la indumentaria, en la celebración de las fiestas y rituales, la diversidad religiosa, los ambientes ecológicos distintos, la multiplicidad de estrategias productivas y las formas particulares de dominación de la sociedad nacional en cada una de sus subregiones, entre otros aspectos, han conformado diferencias y matices, aún cuando sean depositarios de tradiciones lingüísticas, territoriales y culturales comunes que les permite seguir reconociéndose en una filiación común como chinantecos.

### 4.1 La Lengua Chinanteca

El chinanteco constituye una lengua particular conformada aproximadamente desde hace 2,300 años con sus macrovariantes que empezaron a formarse desde hace 1700 años. El idioma chinanteco es complejo no sólo por su profusión tonal sino también a nivel fonológico y gramatical, constituye además uno de los idiomas indígenas de Oaxaca menos estudiados. Según la clasificación elaborada por Mason, en 1940, el chinanteco se ubica dentro del grupo otomangue en una familia independiente a la de otras familias de las lenguas otomangues de Oaxaca.(Pardo Teresa: 1994, p. 67-69) A nivel dialectal, ha sido dividido por Weitlaner y Cline en cinco macrovariantes que coinciden con la división geográfica que proponen para el área chinanteca. (Weitlaner y Cline:1969). Otros estudios como el de Steven England proponen la existencia de hasta 14 agrupaciones dialectales (citado por Bartolomé y Barabas:1990: 83).

Aún cuando el número de variantes y sus grados de inteligibilidad entre los pueblos no han sido establecidos con precisión, es evidente que el chinanteco ha sufrido una dinámica de atomización en el que coexisten una multiplicidad de variantes, aunque los chinantecos se reconocen como hablantes de un mismo idioma.

Como es común a todas las lenguas indígenas en nuestro país, el chinanteco ha sido estigmatizado generando el abandono del idioma, aunque muchos indígenas a pesar de no hablarlo ya, pueden seguir identificándose como chinantecos, sin embargo la tendencia general es que el reemplazo de la lengua se acompañe de la fragmentación de lo étnico. Así un primer criterio fundamental, aunque no único, para la definición de un chinanteco es el conocimiento y manejo de su lengua a la que reconocen como una sola a pesar de las variantes.

En los 14 municipios de la región chinanteca la población mayor de cinco años asciende a 99,879 habitantes, de éstos 77,188 son indígenas (77.28%), entre los cuales la lengua predominante es el chinanteco con un total de 73,255 (94.9%). Las

otras lenguas: Mazateco, Zapoteco, Cuicateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl y Huasteco, que coexisten como segunda y terceras lenguas, representan en total sólo 4.15%.

En relación a la condición lingüística del total de indígenas chinantecos de cinco años y más, son bilingües 86.2% y monolingües 13.7%. Si revisamos estas cifras por genero encontramos que del total de la población bilingüe chinanteca: 52% son hombres y 48% mujeres; en relación al monolingüismo: 33.8% son hombres, correspondiendo a las mujeres el doble de este porcentaje con 66.14%.

**Cuadro 2. Población, monolingüismo y bilingüismo en la región chinanteca**

| Municipio       | Población 1995 |               | Población indígena > 5 años 1995 |               | Pob. chinanteca 1995 |             |               |
|-----------------|----------------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------|-------------|---------------|
|                 | Total          | Indígena      | % de la población total          | Chinanteco    | % Pob. Indígena      | % Bilingües | % Monolingües |
| Comaltepec      | 1,752          | 1,410         | 80.48                            | 1402          | 99.4                 | 96.1        | 3.8           |
| Petlapa         | 2,091          | 1,718         | 82.16                            | 1716          | 99.9                 | 63.6        | 36.4          |
| Tlacoatzintepec | 2,182          | 1,827         | 83.73                            | 1671          | 91.5                 | 68.0        | 31.2          |
| Quiotepec       | 2,367          | 1,814         | 76.64                            | 1809          | 99.7                 | 91.1        | 8.9           |
| Yolox           | 2,572          | 2,092         | 81.34                            | 2066          | 98.8                 | 91.6        | 8.3           |
| Sochiapam       | 4,459          | 3,564         | 79.93                            | 3544          | 99.4                 | 73.3        | 26.6          |
| Ayotzintepec    | 5,087          | 2,897         | 56.95                            | 2800          | 96.7                 | 97.5        | 2.5           |
| Jacatepec       | 9,242          | 5,456         | 59.03                            | 3628          | 66.5                 | 96.8        | 3.2           |
| Chiltepec       | 9,612          | 3,343         | 34.78                            | 3217          | 96.2                 | 95.6        | 4.3           |
| Usila           | 10,597         | 8,759         | 82.66                            | 8727          | 99.6                 | 78.8        | 21.1          |
| Jocotepec       | 11,331         | 7,369         | 65.03                            | 7062          | 95.8                 | 84.9        | 15.0          |
| Lalana          | 15,321         | 10,528        | 68.72                            | 9491          | 90.2                 | 90.5        | 9.5           |
| Ojitlán         | 18,449         | 14,362        | 77.85                            | 14297         | 99.5                 | 84.9        | 15.1          |
| Valle Nacional  | 22,276         | 12,049        | 54.09                            | 11825         | 98.1                 | 88.8        | 11.1          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>117,338</b> | <b>77,188</b> | <b>65.7</b>                      | <b>73,255</b> | <b>94.9</b>          | <b>86.2</b> | <b>13.7</b>   |

Fuente: INEGI Censo 1995

La penetración del idioma español en la zona ha ido en aumento desde principios de la década de 1940 por las dinámicas de poblamiento que han acompañado los modelos de desarrollo en la región y por el sistema educativo impuesto desde esas épocas por el Estado. Estos fenómenos han determinado el incremento del bilingüismo desde los años 30 hasta la actualidad (30.8%) (Pardo Teresa: 1990)

Los mayores porcentajes de bilingüismo, se ubican en los municipios de Ayotzintepec, Jacatepec, Comaltepec, Chiltepec, Yolox, Quiotepec y la Lalana con rangos de 90.5 a 97.5%.

Los mayores porcentajes de monolingüismo se ubican en las localidades de Petlapa, Tlacoatzintepec, Sochiapam, Usila, Ojitlán, Jocotepec y Valle Nacional, con rangos desde 36% hasta 11%.

De acuerdo al Censo Inegi de 1995, respecto a la población chinanteca, de 0 a 4 años en viviendas cuyo jefe (a) es chinanteco, tenemos un total de 14 661 habitantes, si revisamos la condición lingüística por genero tenemos que son bilingües un total de

94.7% de estos son hombres el 50.1% y mujeres el 49.8%. En relación al monolingüismo este es de 5.2% de los cuales 48.9% son hombres y 51.1% mujeres.

**•oblacion de 0 a 4 anos en viviendas cuyo jefe habla chinanteco**

| Municipio           | Total        | bilingües    |             |             | Monolingües |             |            |
|---------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
|                     |              | total        | hombres     | mujeres     | total       | hombres     | mujeres    |
| 009 Ayotzintepec    | 795          | 785          | 414         | 371         | 10          | 4           | 6          |
| 136 Usila           | 1578         | 1410         | 694         | 716         | 167         | 77          | 90         |
| 166 Chiltepec       | 717          | 705          | 345         | 360         | 12          | 6           | 6          |
| 182 Tlacoatzintepec | 269          | 240          | 128         | 112         | 29          | 14          | 15         |
| 205 Lalana          | 2025         | 1987         | 998         | 989         | 38          | 14          | 24         |
| 212 Petlapa         | 360          | 333          | 166         | 167         | 27          | 14          | 13         |
| 214 Quiotepec       | 293          | 281          | 157         | 124         | 12          | 4           | 8          |
| 232 Ojtlán          | 2535         | 2289         | 1158        | 1131        | 246         | 133         | 113        |
| 326 Sochiapan       | 717          | 655          | 335         | 320         | 62          | 29          | 33         |
| 336 Yolox           | 354          | 335          | 162         | 173         | 19          | 10          | 9          |
| 417 Jacatepec       | 729          | 724          | 368         | 356         | 5           | 3           | 2          |
| 458 Comaltepec      | 204          | 201          | 93          | 108         | 3           | 2           | 1          |
| 468 Jocotepec       | 1790         | 1712         | 837         | 875         | 78          | 38          | 40         |
| 559 Valle Nal.      | 2295         | 2233         | 1104        | 1129        | 62          | 29          | 33         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>14661</b> | <b>13890</b> | <b>6959</b> | <b>6931</b> | <b>770</b>  | <b>377</b>  | <b>393</b> |
| <b>Porcentajes</b>  |              | <b>94.7</b>  | <b>50.1</b> | <b>49.8</b> | <b>5.2</b>  | <b>48.9</b> | <b>51</b>  |

Fuente: INEGI 1995

#### 4.2 Formas de gobierno indígena

La dinámica política y administrativa local de las comunidades se sustenta en el municipio, institución básica del sistema político mexicano, los pueblos indígenas se han adaptado a las disposiciones emanadas de los principios constitucionales, incorporando a su cultura política rasgos de la institución municipal, pero en la práctica sigue existiendo una diferenciación en cuanto a conceptos de territorialidad, gobernabilidad y administración local.

La organización política de los pueblos está basada en un orden de niveles jerárquicos que incluyen a la administración pública, civil y religiosa, conocido como el sistema de cargos, con normas locales para la renovación de sus ayuntamientos definidas como "usos y costumbres". La sobrevivencia de estos sistemas de gobierno tradicionales constituyen una expresión de la identidad y de una cultura política propia. La permanencia, deterioro o complejidad de este sistema se correlaciona no sólo con el contexto socioeconómico de las comunidades, insertas en relaciones desiguales con la sociedad nacional, sino también en la capacidad de elaborar estrategias para la defensa práctica de sus instituciones mediante ajustes y readecuaciones.

En la división territorial oaxaqueña se reconocen categorías políticas y administrativas en la cual son cabeceras municipales las ciudades, villas y pueblos; y como dependientes de éstas, están las agencias municipales que corresponden a las rancherías, las agencias de policía municipal que corresponden a las congregaciones y finalmente los núcleos rurales.

De acuerdo con la división política y administrativa y con lo expresado en las Constituciones Federal y Estatal, el órgano de gobierno municipal con sede en la cabecera municipal está formado por un Ayuntamiento, que en la Chinantla reconoce los siguientes cargos: Presidente Municipal (encargado de la representación política y administrativa), Síndico (encargado de la procuración de justicia, con funciones de ministerio público y de representación jurídica) y Regidores (con funciones administrativas para la prestación de servicios públicos). Adicionalmente, la legislación oaxaqueña reconoce la figura del Alcalde (encargado de la administración de justicia o con funciones de juez).

En las Agencias de Policía y Municipales la autoridad es un Agente de Policía nombrado por la comunidad el cual es responsable de las mismas ante la cabecera municipal. Los municipios chinantecos reconocen y aceptan estos cargos, pero en la práctica tanto sus funciones como su forma de nombramiento son diversos. Se puede afirmar que han logrado mantener, a lo largo de su historia, un importante grado de autodeterminación política interna, sin que por ello dejen de estar subordinados a las estructuras impuestas por el estado nacional.

### **4.3 Los cargos**

Un miembro de la comunidad inicia su servicio desde muy joven y en cargos de bajo nivel, después de un período de descanso y de acuerdo con su desempeño, es nombrado para ocupar un nuevo cargo en el siguiente nivel. Bajo este sistema de normas, los miembros de la comunidad convalidan su pertenencia a ella, mediante la prestación de servicios de beneficio colectivo, sin remuneración económica y en ocasiones, con gastos adicionales que debe cubrir quien cumple con el cargo. Para todos los cargos se elige titular y suplente. En promedio un hombre debe cumplir a lo largo de su vida con más de 15 cargos, entre sus 18 y sus 65 años. (Velásquez Cristina: 1998).

En la mayoría de los municipios y localidades existen al menos 7 niveles de cargos vinculados entre sí: 1) de administración de justicia; 2) del Ayuntamiento; 3) agrarios; 4) religiosos; 5) de gestión para el desarrollo; 6) de intermediación entre cargos y 7) festivos. Existen además posiciones exentas de cargo como son los músicos y de honor y los ancianos o personas que ya cubrieron la jerarquía de cargos. El sistema mantiene un alto rango de participación de la sociedad en funciones de gobierno, justicia y administración. El sistema de cargos conlleva un carácter ceremonial, ya que las autoridades no sólo son responsables del bienestar colectivo, sino también es su deber suscitarlo mediante complejas ceremonias. La práctica ritual y ceremonial es una forma constante de restablecimiento simbólico del orden.

A partir del Reparto agrario se incluyeron en el sistema de cargos a los representantes encargados de la legalización y administración de la tierra: es decir las autoridades

agrarias, consistentes en comisariados y consejos de vigilancia. Su importancia jerárquica equivale a los ayuntamientos dadas sus responsabilidades de ordenar y normar el uso y acceso al territorio. Por otra parte los sistemas de cargo tradicionales se han ampliado al incorporarse cargos civiles encargados de diversas gestiones, conocidos generalmente como Comités: de electrificación, agua potable, educación, etc. (Velásquez Ma. Cristina: 1998, 123)

#### **4.4 El Consejo de Ancianos.**

No todos los hombres llegan a ocupar los cargos de mayor responsabilidad, pues el sistema tiene normas que permiten una depuración de las cualidades y las capacidades como requisitos establecidos para llegar a los niveles de autoridad municipal, agraria, religiosa o de justicia. La responsabilidad que implican estos cargos mayores es reforzada ideológicamente por el principio de prestigio que a su vez se sustenta en el valor moral del sacrificio o del servicio. Una vez cumplidos estos cargos, los individuos ingresan a un estrato social de respeto, en donde están exentos de responsabilidades: forman los Consejos de Ancianos. Este estrato social, en calidad de autoridad moral cumple una función estratégica, ya que además de ser órgano de consulta para asuntos de importancia comunitaria, son un árbitro en las tensiones locales.

#### **4.5 Las Asambleas**

En la Chinantla la Asamblea General del Pueblo es el órgano fundamental para la toma de decisiones. Es el espacio de relación entre representantes y representados. La regulación del poder la hace la asamblea y no la autoridad. En ella se reúnen los hombres que tienen derechos ciudadanos, algunas veces participan mujeres, aunque de manera limitada. Hay diferentes maneras de convocar y no hay fechas fijas para realizarlas.

Las decisiones finales en las asambleas se formalizan bajo algún tipo de votación, estas se van conformando con la construcción del consenso entre todos los asambleístas. Generalmente se levanta un acta que da forma legal a los acuerdos. En este sistema de gobierno, destaca la intervención directa del estrato social mayoritario sobre el de representación. Las autoridades tienen que realizar expresamente aquello que les es ordenado por sus gobernados, mediante las asambleas, so pena de revocación del mandato.

La participación es obligatoria y la inasistencia sancionada. Las tensiones se expresan continuamente en este espacio colectivo de toma de decisiones, al interior de una asamblea se mueven intereses diversos y divergencias, que tienden finalmente a restablecer el orden colectivo mediante el consenso. Debido a esto, existe una notoria regularidad en su realización, no sólo para resolver o definir intereses colectivos sino también para el nombramiento de sus autoridades. y la designación de los ocupantes de todos los cargos y órganos de gobierno de la comunidad. Mediante ella se organiza también el trabajo comunal: el "tequio" o "fatiga".

#### **4.6 Tequio**

El Tequio constituye una institución comunitaria generalizada en los pueblos, para resolver necesidades de orden colectivo, consiste en el trabajo comunitario aportado por todos los ciudadanos para las obras de interés general.

#### **4.7 El sistema de Usos y Costumbres y el Régimen Partidario.**

La legislación oaxaqueña actual reconoce jurídicamente el sistema electoral por Usos y Costumbres, aceptando las formas de gobierno local diferenciadas en el marco de la institución municipal y el derecho consuetudinario, para la elección de autoridades municipales, basado en la asamblea comunitaria, como el principal órgano de consulta para el nombramiento, respeta el procedimiento electoral, y determina que los concejales electos no sean registrados como planillas partidarias bajo el principio del voto moderno.

En Oaxaca, 412 de los 570 municipios pertenecen al sistema de Usos y Costumbres, en la Chinantla el 50% de los municipios están bajo este régimen. Los siete municipios que tienen ayuntamientos constitucionales elegidos mediante Usos y Costumbres son: Comaltepec, Quiotepec y Yolox de la zona Alta y Lalana, Jocotepec, Petlapa y Sochiapan. Algunos de estos municipios han enfrentado problemas administrativos internos o con sus agencias como en el caso de Lalana.

Bajo el régimen partidario existen siete cabeceras municipales: Tlacoatzintepec, Usila, Ojiltán, Chiltepec, Jacatepec, Valle Nacional y Ayotzintepec, en las que las autoridades se eligen mediante votaciones con la intervención de partidos políticos.

El nombramiento de los ayuntamientos se reduce a las cabeceras, y no siempre participan las agencias en estos procesos de elección de autoridades. Por su parte cada agencia municipal o de policía nombra a sus representantes de manera autónoma y puede hacerlo bajo un sistema distinto al de la cabecera.

#### **4.8 Partidos políticos**

Aún con el 50% de los municipios bajo el régimen de Usos y Costumbres, en la región existe una clara cultura partidaria, históricamente ha prevalecido en la zona la filiación política al Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque de manera creciente en las últimas décadas han empezado a intervenir otros Partidos como el de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista, aunque su influencia puede considerarse todavía minoritaria.

#### **4.9 Religión y cosmogonía**

La religión católica está presente en la Chinantla desde la conquista española, pero la evangelización enfrentó difíciles problemas por la complejidad del idioma y las difíciles condiciones de acceso a las comunidades. Como en la mayoría de los pueblos indígenas, el catolicismo en la Chinantla sufrió diversas transformaciones y adaptaciones a los rituales y simbolismos de la cultura indígena, conservando prácticas mitos y creencias propias.

En el sistema de creencias se encuentra latente la presencia de una antigua religión transmitida de manera oral en la que la realidad se concibe como una totalidad

integrada por elementos que se oponen y complementan. El mito del Sol y la Luna, explica la oposición entre el día y la noche, lo humano y lo animal, lo bueno y lo malo. Esta dualidad se expresa en el alma y el cuerpo, la primera reside en el corazón y al morir es transportada al otro lado de los mares por algún animal. Igualmente los entes sobrenaturales que rodean al pueblo chinanteco pueden ser protectores o malignos. Los chinantecos creen en la capacidad de los seres humanos y de los animales de intercambiar formas, los brujos pueden transformarse en nahuales o adoptar la forma de un rayo. Otros espíritus benéficos los forman los caballeros o vigilantes de la raya, que cuidan los límites de los pueblos, y el Caballero del Cerro dueño de los animales y encargado de la protección de la naturaleza. La narrativa chinanteca se singulariza por transmitir valores y conocimientos, orientada principalmente a explicar y fomentar el respeto a la naturaleza.

Entre los chinantecos la indumentaria tiene un valor simbólico, en los ricos y coloridos bordados de los huipiles que portan las mujeres, en ellos se recoge la historia de los antepasados, de los pueblos y familias, de los mitos cosmogónicos y costumbres y la relación con la naturaleza. Tienen variaciones de diseños de acuerdo a las pertenencias locales a diferentes comunidades, siendo los más elaborados los de Usila y Ojitlán.

La memoria histórica reconstruye en relatos locales historias desde la época prehispánica y el período colonial. Mitos, leyendas y hechos importantes de la vida colectiva remotos y presentes (epidemias, inundaciones, migraciones forzadas) conforman la memoria que otorga a los chinantecos un sentido de colectividad que permea el pasado y les permite pensarse como pueblo hacia el futuro, conformándose en un recurso cultural y político que puede contraponerse como propio ante los externos.

El territorio para los chinantecos no sólo significa un bien económico, un recurso productivo o el área delimitada por jurisdicciones jurídico administrativas. Constituye ante todo un referente cultural en el que se inscribe la identidad colectiva, con el que se articulan simbólicamente en relación con un medio ambiente determinado. Compartir históricamente un mismo medio ha sido un sustento de primer orden en la construcción de la identidad, que se refleja en la existencia de diversos mitos sobre el origen genérico de la tierra y que alude en su amplia narrativa a la explicación y respeto a los fenómenos de la naturaleza.

Se expresa también en el idioma chinanteco una de las taxonomías etnobotánicas más complejas y una de las clasificaciones de los objetos naturales más abundantes. Destacan, por ejemplo, 30 términos distintos para referirse a las formas del agua y diversos rituales y creencias en relación a ríos, arroyos, lagos que constituyen un fuerte componente del paisaje chinanteco. Así como clasificaciones muy precisas respecto a los tipos de suelo y vegetación (Pardo Teresa:1994)

Subsisten aún normas propias de la economía de prestigio tales como las mayordomías y compadrazgos, formas de ayuda como “echar mano” y en general prácticas culturales que reproducen la solidaridad grupal y que funcionan como estrategias de intercambio y reciprocidad. Los sistemas de producción se realizan con



técnicas tradicionales apelando al conocimiento ancestral sobre el manejo de los recursos, entretejido con rituales propiciatorios para el cultivo de la tierra, pedimentos de lluvia y en general complejos sistemas simbólicos ligados a la producción agrícola.

El ciclo agrícola y las festividades rigen los tiempos en las comunidades. Las fiestas más importantes pertenecen al santoral católico, destacando la Semana Santa, la de Todos Santos, la de la rama y año nuevo. Cada pueblo celebra su Santo Patrón y sus fiestas específicas, generalmente con calendas, procesiones, juegos pirotécnicos, ferias, bailes y música, acompañadas de mercados temporales y comercio ambulante este tipo de mercado constituye un elemento central de las fiestas estableciéndose verdaderas plazas en las que se vende una multiplicidad de mercancías. El calendario de fiestas se correlaciona con el ciclo agrícola, coincidiendo con las épocas de secas, cuando los caminos chinantecos son más transitables, coinciden también con la disponibilidad de recursos por parte de los productores de cultivos comerciales el café y la caña.

**Cuadro 4. Principales fiestas en la Chinantla**

| Municipios     | Marzo | Abril | Junio  | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre |
|----------------|-------|-------|--------|-------|--------|------------|---------|
| Valle Nacional | 18    |       |        |       |        |            |         |
| Lalana         | 18    |       | 23     |       |        |            |         |
| Chiltepec      | 19    |       |        |       |        |            |         |
| Jacatepec      |       | 23    |        |       | 15     |            |         |
| Quiotepec      |       |       | 7 y 24 |       |        |            |         |
| Lalana         |       |       |        |       |        |            |         |
| Petlapa        |       |       |        | 2     |        | 14         |         |
| Jacatepec      |       |       |        |       |        |            |         |
| Quiotepec      |       |       |        |       |        |            |         |
| Ojitlán        |       |       |        |       |        |            | 18      |

(Fuente: Centro Estatal de estudios municipales, citado por Teresa Pardo)

Por otra parte es importante señalar que al interior de las comunidades chinantecas se han desarrollado identidades religiosas distintas al catolicismo. Las asociaciones religiosas no católicas registran una fuerte expansión durante la década de los años setenta, algunos analistas del tema señalan que esto coincide con las condiciones de tránsito entre una economía de autoconsumo a una economía orientada al mercado durante este mismo período. (Marroquín, E.:1995). Las dificultades económicas en las comunidades pobres y su apertura obligada al mercado transformó las dinámicas sociales comunitarias: la introducción de cultivos comerciales, la estratificación social generada por la inequidad en los beneficios, la aparición de nuevos actores sociales sustentados en la presencia de programas institucionales (promotores, técnicos, maestros), el cambio en los valores de consumo, son factores que alteraron la dinámica histórica de reciprocidad comunitaria y las concepciones religiosas que explicaban el orden social. (Velásquez Cristina:1997).

Como señala Artemia Fabre (1995) las nuevas religiones propusieron una alternativa a la crisis ideológica y religiosa derivada de las difíciles condiciones económicas, proponiendo una nueva manera de articular los elementos sagrados, basándose más en el comportamiento individual que en el colectivo. Estos supone el abandono de prácticas religiosas ancestrales, como las fiestas o la veneración de los santos y el

abandono de instituciones comunitarias basadas en la reciprocidad y el trabajo colectivo generando conflictos con distintos grados de gravedad e intensidad.

Las iglesias predominantes en la zona son los Pentecostales, seguidos de los adventistas del séptimo día, los Testigos de Jehová y otros grupos menores. En todos existe una gran atomización en términos de los diversos grupos que conforman.

Sin embargo la Chinantla, a diferencia de otras regiones del estado en las que se han generado un gran número de conflictos religiosos (Sierra Norte, Valles Centrales y Mixteca) por el incumplimiento de tequios o cargos, por las divisiones entre los grupos o por la falta de respeto a las autoridades civiles o educativas, entre los chinantecos a pesar de la significativa presencia de estas asociaciones entre la población (13%), la tolerancia y coexistencia de estos diversos grupos ha sido viable sin que se registren conflictos graves hasta la fecha.

#### **4.10 Familia, parentesco y matrimonio**

Los chinantecos agrupan a varias familias nucleares, organizadas como familia extensa con un patrón residencial predominantemente patrilocal. Cuando una pareja se forma convive en la casa del padre del novio mientras construyen su vivienda y les son transmitidas pautas de integración y cooperación mutua. La unidad menor es la familia nuclear, para la construcción de una nueva vivienda los integrantes de la familia establecen mecanismos de ayuda mutua, generalmente la pareja acopia los materiales y la familia apoya en la edificación, los trabajos pueden durar una semana durante la cual los interesados aportan la comida y bebida y las mujeres cocinan, al concluir se realiza una fiesta para consolidar el compromiso recíproco entre la familia (Pardo Teresa: 1994:13).

Los hijos varones tienen derecho a la herencia de la tierra, las mujeres no, ya que al contraer matrimonio pasan a formar parte de la familia del esposo. El matrimonio entre primos cruzados o paralelos hasta el quinto grado de consanguinidad se restringe. El compadrazgo, no sólo por bautizo, sino por matrimonio, 15 años o terminación de la primaria, constituye un mecanismo de extensión de las redes sociales de ayuda mutua, se da al interior de la familia o hacia el exterior y establece lazos de reciprocidad permanentes entre las familias.

### **5. Demografía**

En 1995, los catorce municipios de la Chinantla contaban con 117,338 personas, equivalente a 3.63% de la población total de Oaxaca (INEGI, 1995). Entre 1950-1995 la tasa de anual de crecimiento de la Chinantla fue de 3.5, con 3.1 entre 1950-1985 y un claro descenso a la mitad en los últimos quince años (1.74), por debajo de la tasa estatal. Sus municipios presentan comportamientos demográficos contrastantes, con San Juan Lalana en un extremo (tasa anual de 5.56), seguido de Valle Nacional con 4.04, frente a los de San Lucas Ojtlán, Quiotepec y Comaltepec en el otro (-1.62, -1.11 y -1.10, respectivamente).

**Demografía y superficie por municipio de la Chinantla. Cuadro 5.**

| Clave | Región        | Dto.      | Municipio                 | Pob. 1980 | Pob. 1995 | Tasa 80-95 | Kms.2   | Hab./Km.2 |
|-------|---------------|-----------|---------------------------|-----------|-----------|------------|---------|-----------|
| 182   | Cañada        | Cuicatlán | San J. B. Tlacoatzintepec | 1819      | 2188      | 1.35       | 183.72  | 10.24     |
| 326   | Cañada        | Cuicatlán | San Pedro Sochiapan       | 3414      | 4456      | 2.03       | 193.93  | 20.00     |
| 205   | Golfo         | Choapan   | San Juan Lalana           | 8357      | 15322     | 5.56       | 454.19  | 30.47     |
| 212   | Golfo         | Choapam   | San Juan Petlapa          | 1701      | 2091      | 1.53       | 253.89  | 8.48      |
| 468   | Golfo         | Choapam   | Santiago Jocotepec        | 7298      | 11315     | 3.67       | 732.32  | 14.50     |
| 9     | Golfo         | Tuxtepec  | Ayotzintepec              | 3341      | 5083      | 3.48       | 169.99  | 29.48     |
| 136   | Golfo         | Tuxtepec  | San Felipe Usila          | 8135      | 10588     | 2.01       | 255.17  | 41.24     |
| 166   | Golfo         | Tuxtepec  | San José Chiltepec        | 8097      | 9610      | 1.25       | 204.13  | 45.02     |
| 559   | Golfo         | Tuxtepec  | Valle Nacional            | 13814     | 22191     | 4.04       | 394.23  | 53.38     |
| 232   | Golfo         | Tuxtepec  | San Lucas Ojitlán         | 24370     | 18448     | -1.62      | 595.81  | 27.65     |
| 417   | Golfo         | Tuxtepec  | Santa María Jacatepec     | 5975      | 9217      | 3.62       | 429.95  | 18.86     |
| 214   | Sierra Juárez | Ixtlán    | San Juan Quiotepec        | 2837      | 2366      | -1.11      | 325.34  | 8.06      |
| 336   | Sierra Juárez | Ixtlán    | San Pedro Yolox           | 1647      | 2572      | 3.74       | 127.58  | 22.76     |
| 458   | Sierra Juárez | Ixtlán    | Santiago Comaltepec       | 2096      | 1751      | -1.10      | 65.07   | 30.31     |
|       |               |           | Totales/Promedios         | 92901     | 117198    | 1.74       | 4385.32 | 26.73     |

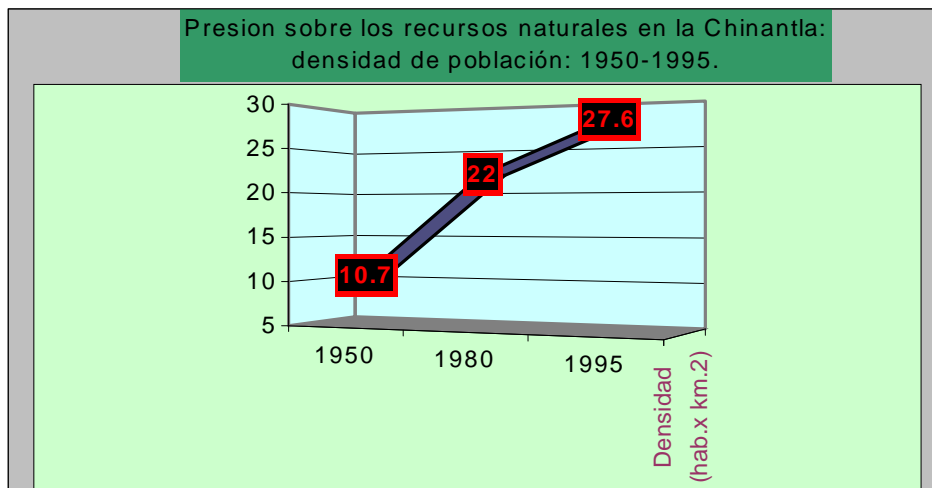
Fuente: Base datos Grupo Mesófilo, con datos de Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1995.

La distribución espacial de la población muestra que 57.42% se concentra en 4 de los 14 municipios, todos de la región Golfo o Papaloapan, donde, salvo Ojitlán, los tres restantes se caracterizan por un crecimiento demográfico por encima de la tasa anual regional y la estatal. En conjunto, la superficie de estos municipios es de 2,176 kms.2, cubriendo casi la mitad de la superficie de la Chinantla (49.63%).

**Concentración de la población en 4 municipio de la Chinantla. Cuadro 6.**

| Municipio        | % Población de la Chinantla |
|------------------|-----------------------------|
| Ø Valle Nacional | 18.98%                      |
| Ø Ojitlán        | 15.72%                      |
| Ø Lalana         | 13.06%                      |
| Ø Jocotepec      | 9.66%                       |
| Ø Total          | 57.42%                      |

Fuente: Con Datos de INEGI, 1995.



Fuente: Censos INEGI

El crecimiento demográfico regional se sustenta en dos patrones básicos: el crecimiento natural, favorecido por la progresiva disminución en las tasas de mortalidad y natalidad, y, en ciertas áreas, impulsado por procesos de colonización inducida y espontánea, donde hay dos tendencias: la búsqueda de más tierras agrícolas por parte de la población excedente comunitaria y la originada a raíz de los proyectos de colonización apoyados inicialmente en la década de los cincuenta por la Comisión del Papaloapan, que atraen población externa tanto de otras partes de Oaxaca, como del vecino estado de Veracruz. (véase Ballesteros *et. al.*, 1970).

Las áreas de mayor impacto de los procesos de colonización externa tienen lugar principalmente en los municipios de Valle Nacional, San Juan Lalana y Santiago Jocotepec, todos con tasas de crecimiento anual por encima de la media regional y estatal. En ambos casos, el crecimiento demográfico ha ido acompañado por cambios drásticos de uso del suelo, especialmente para establecer potreros y áreas de cultivos básicos y comerciales en zonas antes selváticas.

El impacto del aumento de población regional se comprende mejor al analizar el indicador de densidad de población. En 45 años la densidad de población en la Chinantla aumentó casi 17 puntos, creciendo de 10.7 en 1950, a 22 en 1980 y a 27.6 habitantes por kilómetro cuadrado en 1995, mostrando una tendencia progresiva y constante. En términos absolutos, esto significa que entre 1950 y 1995, la Chinantla observó un incremento de 70,535 personas, ocasionando la paulatina transformación de las áreas silvestres regionales para ampliar la frontera agrícola y la pecuaria, esta última por efecto de las políticas de desarrollo rural que han optado por modificar las selvas tropicales en zonas de ganadería extensiva.

La población chinanteca ocupa el cuarto lugar, en términos numéricos, dentro de los grupos indígenas de Oaxaca representando el 9.3% de la población indígena de la entidad. A nivel nacional ocupan el décimo tercer lugar, conformando el 2% de la población indígena de México.

El total de chinantecos según el censo 1995, asciende en Oaxaca a 96,216 habitantes, de los cuales 73,255 (76.1%) habitan en el área tradicional de los 14 municipios. El total de chinantecos en estos 14 municipios representa 95% de la población indígena total y 62.4% de la población total.

Si comparamos la evolución de la población indígena de acuerdo al censo 1990 y 95 encontramos que ha descendido en términos porcentuales respecto a la población total, pero se ha incrementado en términos absolutos.

Cuadro 7. Evolución de la Población Indígena 1990/95

| Años | Población total | Población indígena | chinantecos | % de la pob. total |
|------|-----------------|--------------------|-------------|--------------------|
| 1990 | 110,223         | 73,945             | 69,816      | 63.3               |
| 1995 | 117,338         | 77,188             | 73,255      | 62.4               |

Fuente: Censos INEGI 1990 y 1995

## 6. Migración y distribución de la población chinanteca.

Respecto a la población chinanteca ubicada fuera del área tradicional encontramos que los chinantecos no constituyen en general, un pueblo migrante, su tendencia histórica ha sido permanecer en el mismo territorio definido ancestralmente, aunque las tres últimas décadas revelan una cierta tendencia a la emigración. Su movilidad hacia algunos municipios fuera de su área tradicional o al exterior de Oaxaca, principalmente hacia el estado de Veracruz, se explica por los reacomodos sufridos por la construcción de la Presa Cerro de Oro en su territorio, proceso que se extendió desde 1974 hasta 1991, año en que se inundó el embalse. Otra de las causas es la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida, sobre todo entre la población joven.

Dentro de los municipios de reacomodo (ubicados así por Teresa Pardo 1994), a los que se ha trasladado población chinanteca están en la Mixe Baja: San Juan Cotzocón y San Juan Mazatlán. Igualmente en el municipio de Santa María Chimalapas del distrito de Juchitán se ubican chinantecos.

En la región el mayor centro de atracción lo constituye la ciudad de Tuxtepec, considerada la segunda ciudad en importancia a nivel estatal, la cual registró en 1995 75.5% de la población indígena del lugar, la mayoría son provenientes de los pueblos chinantecos del distrito de Tuxtepec. Otro lugar que registra población chinanteca es Loma Bonita, reconocido en la zona como un importante productor de piña.

Hay desplazamientos también de la población hacia municipios mazatecos colindantes con su área, tales como San Felipe Jalapa de Díaz o Nuevo Soyaltepec. Hacia la zona cuicateca se encuentra población chinanteca en San Andrés Teotilalpan; hacia el distrito de Choapam en los municipios zapotecos de San Juan Comaltepec, Santiago

Choapam y Santiago Yaveo. Se localizan igualmente en San Juan Bautista Atatlahuca, del distrito de Etla en donde los chinantecos constituyen la población predominante.

Otros lugares de migración espontánea son la ciudad de Oaxaca y hacia el Istmo en Matías Romero, San Juan Guichivovi y en Santa María Petapa. También hay desplazamientos de la población hacia el Distrito Federal, el Estado de México, Chiapas y Puebla, pero no constituyen migraciones significativas.

**Cuadro 8. Movilidad de chinantecos en municipios y pueblos fuera del área tradicional**

| Municipios/Poblados       | Chinantecos censados 1995 |
|---------------------------|---------------------------|
| San Juan Cotzocón         | 1378                      |
| San Juan Mazatlán         | 745                       |
| Santa María Chimalapas    | 196                       |
| Tuxtepec                  | 15,453                    |
| Loma Bonita               | 336                       |
| San Felipe Jalapa de Díaz | 494                       |
| Nuevo Soyaltepec          | 328                       |
| San Andrés Teotlalpan     | 117                       |
| San Juan Comaltepec       | 571                       |
| Santiago Choapam          | 642                       |
| Santiago Yaveo            | 167                       |
| San Juan B. Atatlahuca    | 155                       |
| Oaxaca                    | 738                       |
| Matías Romero             | 44                        |
| San Juan Guichivovi       | 88                        |
| Santa María Petapa        | 45                        |

Censo Inegi 1995.

La única zona en la que existe un proceso migratorio hacia los Estados Unidos es en los municipios de la parte Alta del distrito de Ixtlán: Comaltepec, Yolox y Quiotepec, en donde existe una tradición migratoria hacia los Angeles California, desde la década de los 50, con la instrumentación del Programa Braceros en la Sierra Norte.

Otro tipo de migración intraregional registrada desde principios de siglo, se da por el auge de algunos cultivos (algodón, caña, tabaco, café y chile) que demandan trabajadores, generalmente los desplazamientos son, hasta la actualidad, de las localidades serrana hacia las tierras bajas. Para el corte del café, demandan actualmente mano de obra los municipios cafetaleros de Valle Nacional, Lalana, y Ojitlán, en menor medida los municipios de Chiltepec para el corte de caña y de Jacatepec para las plantaciones de hule.

## 7. Medio Ambiente y etnoecología

Los 14 municipios chinantecos se distribuyen en tres zonas o subregiones eco-geográficas:

**Cuadro 9. Zonas ecogeográficas de la Chinantla**

| Zonas Ecogeográficas | Municipios                        |
|----------------------|-----------------------------------|
| Chinantla Baja       | San Lucas Ojitlán                 |
|                      | San José Chiltepec                |
|                      | Santa María Jacatepec             |
|                      | Ayotzintepec                      |
|                      | Santiago Jocotepec                |
|                      | San Juan Lalana                   |
| Chinantla Media      | San Pedro Sochiapam               |
|                      | San Juan Bautista Tlacoatzintepec |
|                      | San Felipe Asila                  |
|                      | San Juan Bautista Valle Nacional  |
|                      | San Juan Petlapa                  |
| Chinantla Alta       | San Pedro Yolox                   |
|                      | Santiago Comaltepec               |
|                      | San Juan Quiotepec                |

La Chinantla Baja ubicada en la cuenca del Papaloapan, la Chinantla Media y la Chinantla Alta, situada en la Sierra Norte. Los rangos altitudinales propician un entorno físico y ambiental diverso y complejo, que va desde zonas de bosques templados de coníferas por encima de los 3,000 msnm hasta selvas tropicales en las partes bajas y medias, con áreas de transición compuestas de bosques mesófilos.

Recientemente la Chinantla fue declarada área prioritaria para la conservación y el desarrollo sustentable por la SEMARNAP (Periódico Noticias, Oaxaca), con lo que se enfatiza su importancia biológica a nivel nacional. Su trascendencia deriva de contar aun con masas forestales amplias y de alta biodiversidad. Algunas estimaciones ubican a la región como la tercera superficie más importante de selvas húmedas del país, detrás de la selva Lacandona y los Chimalapas, y con una de las más importantes superficie de bosque mesófilo de montaña, comunidad vegetal extremadamente biodiversa que ocupa menos del 1% de la superficie de la República Mexicana, además de contar con vastas áreas de bosques templados de coníferas de la porción serrana o alta de la Chinantla.



En la región se distinguen 6 diferentes tipos de vegetación, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

**Cuadro 10. Tipos de vegetación en la Chinantla**

| Tipo de vegetación                                       | Hectáreas  | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Bosque Mesófilo  | 33,696.00  | 7.31       |
| Bosque de Pino Encino                                    | 16,624.44  | 3.61       |
| B. Pino - Encino / Bosque Mesófilo                       | 2,520.72   | 0.55       |
| Bosque de Pino-Encino/Vegetación Secundaria              | 511.92     | 0.11       |
| Bosque de Encino   | 8,379.45   | 1.82       |
| Selva Alta Perennifolia                                  | 125,702.28 | 27.27      |
| Selva Alta Perennifolia/Bosque Mesófilo                  | 3,982.77   | 0.86       |
| Selva Alta Perennifolia/ Vegetación Secundaria           | 7,448.76   | 1.62       |
| Selva Alta Perennifolia/Vegetación Secundaria/Agr. Temp. | 36,297.72  | 7.87       |
| Selva Baja Caducifolia                                   | 583.20     | 0.13       |
| Selva Mediana Subcaducifolia                             | 12,439.17  | 2.70       |
| TOTAL FORESTAL   | 248,186.43 | 53.84      |

Fuente: Jorge López P. et. al. 1999 (Grupo Mesófilo A.C.-PAIR A.C.)

La revisión de los diferentes trabajos realizados en la región destacan su importancia florística. (Boyle, 1996; Martín, 1996 y Romero, 1999 y las colectas de diferentes miembros del PAIR, entre los más destacados). Al momento se tienen registradas 1,655 especies, distribuidas en 5 clases, 173 familias y 724 géneros. Las familias con mayor número especies son la *Asteraceae*, *Rubiaceae*, *Fabaceae*, *Lauraceae*, *Solanaceae*, *Melastomataceae*, *Piperaceae*, *Araceae* y *Euphorbiaceae*, que en conjunto aportan poco más del 35% del total de especies compiladas hasta el momento. Se espera que la conclusión de la recopilación arroje alrededor de dos mil especies (López Paniagua et. al., 1999).

La información existente sobre la fauna de la Chinantla muestra que entre reptiles, anfibios, aves y mamíferos existen reportadas 911 especies. Destacan por su número las aves con 527 especies, equivalente a poco más del 76% de las especies reportadas para Oaxaca. Las familias mejor representadas dentro de esta clase son la *Emberizidae* y la *Tyrannidae*, con 124 y 53 especies respectivamente. Del total de especies, 32 son endémicas para el territorio mexicano y que de acuerdo con las norma oficial mexicana, 12 se encuentran amenazadas, 29 son raras y 1 se encuentra bajo protección especial. (López Paniagua, loc. cit.)

**Cuadro 11. Especies de fauna reportadas para la Chinantla.**

| Clases   | Ordenes | Familias | Especies |
|----------|---------|----------|----------|
| Amphibia | 2       | 6        | 70       |
| Aves     | 18      | 59       | 527      |
| Mammalia | 10      | 29       | 173      |
| Reptilia | 3       | 20       | 141      |
| Totales  | 33      | 114      | 911      |

Fuente: Paniagua et. al., 1999.

Por lo que toca a los mamíferos, los registros más recientes indican que existen 173 especies, distribuidas entre 29 familias y 10 órdenes. Este número equivale a poco más del 85% de las especies de mamíferos reportados para el estado de Oaxaca. De las especies reportadas, 32 son endémicas de la República Mexicana, mientras que 46 son especies amenazadas y 12 están bajo protección especial. ( López Paniagua., op. cit.)

En el caso de los reptiles se reportan 173 especies, que representan a 95% de las reportadas para el estado e incluyen 107 endémicas del territorio mexicano. Dentro de éstas hay 12 amenazadas y 1 bajo protección especial. De anfibios están registradas 70 especies de las 98 reportadas para el estado de Oaxaca, estando 12 amenazadas y 5 bajo protección especial. (Ibíd.)

Toda esta riqueza biológica ha sido afectada severamente, especialmente en los últimos decenios como consecuencia de los procesos de colonización, cambios de uso del suelo, saqueo de recursos naturales y el crecimiento demográfico. La combinación de los sistemas tradicionales indígenas de aprovechamiento de recursos con la aplicación de políticas de modernización rurales, y sus impactos en la estructura productiva y sistemas tecnológicos regionales, hacen que hoy día la Chinantla enfrente severos procesos de deterioro ambiental.

La cultura chinanteca posee valiosos conocimientos sobre su entorno ambiental, si bien los procesos de integración y modernización han ocasionado la pérdida o desvalorización de muchos de ellos. Este aspecto es especialmente notorio entre la población joven que en muchos casos mira con recelo y burla antiguas costumbres relacionadas con el manejo de los recursos naturales. Un caso concreto lo constituye la preferencia para optar por métodos agrícolas modernos, dado que, aducen, el empleo de los tradicionales requiere más trabajo y un conocimiento detallado de los suelos y los factores a ellos asociados. Resulta contrastante que en actividades de asesoría y capacitación para retomar viejas prácticas agronómicas o bien para readecuar las vigentes, los mayores muestran más interés y receptividad que los jóvenes, más resistentes a los procesos de recuperación o innovación cultural. Asimismo, la extinción del cultivo del algodón y la substitución de muchos enseres domésticos antes elaborados con recursos naturales locales incide en la desaparición de técnicas artesanales tradicionales y del acervo etnobotánico y etnozoológico chinanteco.

Todavía algunos campesinos chinantecos acostumbran clasificar los suelos y los climas de acuerdo a su patrones culturales, basados en una milenaria relación con la tierra y las condiciones metereológicas:

**Cuadro 12. CLASIFICACION CHINANTECA TIPOS DE SUELO Y USO**

| TIPO DE SUELO | CARACTERÍSTICAS   | USO                                      |
|---------------|---|--|
| 1. HUO THEU   | Tierra húmeda de aluvión.   | Es posible producir dos cultivos al año. |
| 2. HUO CUAUH  | Tierra bien drenada de planicies                                  | Para cultivos de temporal.               |
| 3. HUO SEH    | Tierra arenosa bien drenada en periplanicies y pendientes suaves. | Para cultivos de temporal y yuca.        |
| 4. HUO NEH    | Tierra amarilla mal drenada en la base de las montañas.           | No es buena para cultivos.               |
| 5. HUO YIN    | Tierra roja de zonas altas.                                       | Cultivo de maíz.                         |
| 6. HUO MAU    | Tierra negra, delgada, de laderas moderadas.                      | Para uso forestal o roza-tumba y quema.  |
| 7. HUO HME    | Tierra de bosque, de laderas fuertes.                             | Para uso forestal. Barbasco.             |

Fuente: Lucero y Avila, (1976)

**Cuadro 13. CLASIFICACION CHINANTECA SOBRE TIPOS CLIMATICOS**

| CHINANTECO | CARACTERÍSTICAS | TIPO CLIMATICO |
|------------|-----------------|----------------|
| Gwoo Gii   | Cálido y Seco   | Aw             |
| Gwoo Kiuu  | Templado y Seco | (A)Cw          |
| Gwoo gwii  | Frío            | C              |
| Gwoo ojmi  | Templado Húmedo | Cfm            |
| Gwoo ginee | Cálido Húmedo   | Af y Am        |

Fuente: Martín G., 1993

Existe un rico patrimonio cultural que se expresa, entre otras cosas, en el empleo de diversas especies vegetales para elaborar cestería y sombreros; sobresalen en este renglón los municipios de Petlapa, Jocotepec y Sochiapam (*EPADES S.C. y PAIR A.C., 1999:12*). Las especies de mayor uso para la cestería son la palma conocida regionalmente como "junco de espinas" (*Desmoncus chinantlesis* y el "mimbre" (*Monstera spp.*.) (*Ibid., p.3*). Prevalecen también conocimientos sobre las propiedades de la madera en relación a su uso como material de construcción de casas y herramientas agrícolas, la utilización de plantas con fines alimenticios, de salud o de ornato, así como la elaboración de huipiles bordados, tejidos y la alfarería, entre otras manufacturas artesanales.

## 8. Economía

Tratándose de un área eminentemente indígena, las comunidades viven fundamentalmente de actividades agropecuarias, por lo que la población económicamente activa (PEA) se ubica principalmente en el sector primario, factor que

acentúa la importancia. Tratándose de un área eminentemente indígena, las comunidades viven de contar con tierra disponible.

**Cuadro 14. PEA de la Chinantla.**

| Sector                           | PEA Total | Porcentaje |
|----------------------------------|-----------|------------|
| Agropecuario                     | 24,367    | 70.57      |
| Manufacturas*                    | 76        | 0.22       |
| Minas, industria, y electricidad | 557       | 1.61       |
| Construcción                     | 235       | 0.68       |
| Comercio                         | 1,155     | 3.34       |
| Transporte                       | 116       | 0.33       |
| Finanzas                         | 19        | 0.05       |
| Servicios comunales              | 3,015     | 8.73       |
| Otras                            | 4,985**   | 14.43      |
| Totales                          | 34,525    | 99.96      |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1990.

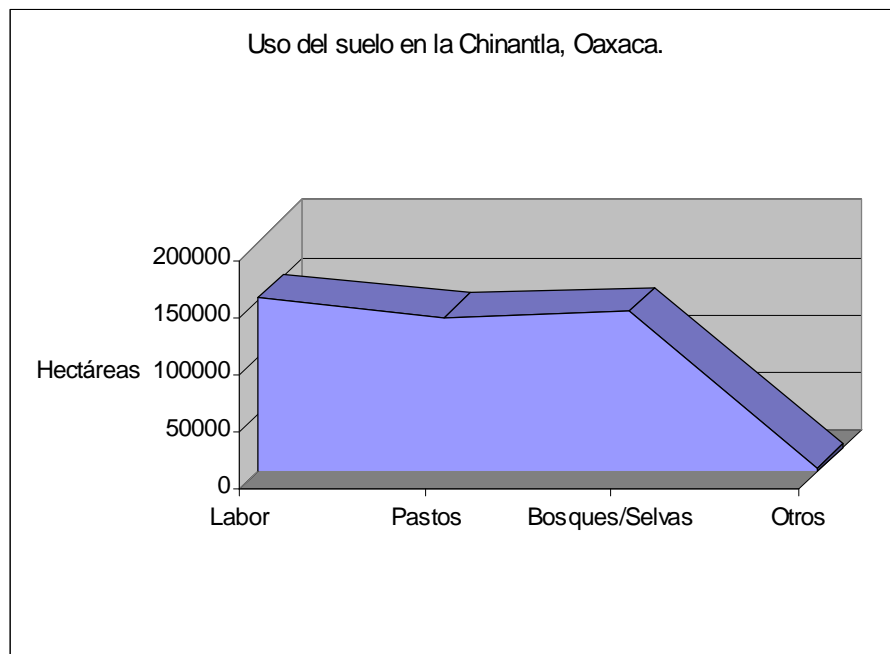
\*Esta cifra omite evidentemente actividades artesanales de cestería, textiles y alfarería, entre otras manufacturas elaboradas en muchas comunidades chinantecas.

\*\* Nótese que el censo no identifica con precisión a casi 15% de la PEA total.

### 8.1 Uso del suelo

Los indicadores oficiales sobre uso del suelo son extemporáneos, pero expresan las tendencias prevaletentes, donde el uso agropecuario es preponderante, por encima de la vocación forestal natural de la mayor parte de la superficie de la Chinantla. La naturaleza agrícola de las comunidades indígenas y el fomento de la ganadería y los cultivos comerciales en las políticas de desarrollo rural explican tal situación.

Al margen de la exactitud de las estimaciones de uso del suelo, los modelos de desarrollo económico y aprovechamiento forestal y agropecuario impulsados por las políticas de desarrollo rural en las últimas décadas han contribuido a reducir la sustentabilidad de los sistemas productivos al fomentar el uso de tecnologías, insumos y prácticas inadecuadas que se expresan en la reducción de los rendimientos agrícolas, así como el cambio de uso del suelo para aumentar la frontera agropecuaria en detrimento de la frontera forestal.



Fuente: Con datos del VII Censo Ejidal, 1991

En las tres sub regiones del área de estudio, los campesinos indígenas practican una agricultura tradicional diversificada orientada al cultivo de maíz y plantas asociadas como frijol, calabaza, yuca, chile, para el autoconsumo. Al cultivo de milpa se agregan algunos productos comerciales, entre los que destaca el café como el principal generador de ingresos monetarios. A éste se suman frutales y otros cultivos como diversas especies de chile, caña, cacao, vainilla y hule. Son generalizadas también las actividades de recolección, desde leña para combustible, hongos y toda clase de plantas comestibles, además de materias primas como barbasco, ixtle, especies florales y medicinales, palma camedor, que se colectan para el mercado y/o el consumo familiar. Están además la cría de animales de solar, la apicultura, la ganadería extensiva, la pesca, la explotación forestal, el jornaleo interno y la migración.

Si abordamos la importancia de estas actividades por región, independientemente del cultivo de milpa, en el Golfo o Papaloapan destacan la ganadería y monocultivos como la caña de azúcar, los pastos inducidos, el café, el hule, el cacao, la vainilla; frutales como plátano, mango, papaya y cítricos y actividades de recolección como el barbasco, la palma camedor y el ixtle y en menor medida la explotación forestal de maderas preciosas y la pesca de mojarras (*Tilapia cicildae*) en el área de las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro.

En los municipios de la Cañada, predominan las plantaciones de café en las laderas montañosas, y diversos frutales, especialmente de cítricos y huertas de melón y mango en la vega de los ríos y en zonas próximas a escurrimientos. La ganadería bovina se practica de manera extensiva y a nivel familiar se cría ganado porcino y caprino.

En la Sierra Juárez es especialmente relevante la actividad forestal, que aporta más de la cuarta parte del volumen total de la entidad, siendo lo dominante el aprovechamiento de bosques de pino-encino. Sobresalen también la cafecultura, apicultura y fruticultura. Los principales productos agrícolas, además del maíz, son el chile de onza y pasilla, la papa y garbanzo, en terrenos de riego el trigo y el chícharo y como cultivos perennes destacan el café, frutales de pera y durazno, la caña de azúcar y el aguacate. La producción ganadera de esta región es mínima, centrada principalmente en ovinos, caprinos y aves de corral, además de la apicultura. (*Beltrán Emma, Coord., 1997:77-78*)

## **8.2 Los sistemas de producción**

Los sistemas de producción contemporáneos de la población Chinanteca se remiten a un complejo contexto social y ecológico, donde se funden añejos conceptos prehispánicos de adaptación productiva al medio, imbricados con una gama de inclusiones técnicas sobre el manejo de los recursos naturales derivadas de la vinculación social y económica de este espacio territorial indígena con el mundo exterior.

Si a esto añadimos que la Chinantla no es un espacio homogéneo en su configuración geo-ambiental y socioeconómica, estamos frente a un universo que en el ámbito de los sistemas de producción expresa dicha variedad a través de modelos subregionales diferenciados para el aprovechamiento y transformación de los recursos naturales. Esta diversidad, no obstante, nace de una estrategia de aprovechamiento del medio común a la mayor parte de las unidades domésticas chinantecas, pues constituye la base de su identidad social y ha permitido adecuarla o transfigurarla para convivir con las necesidades provenientes del exterior, muchas de ellas con un profundo sentido destructivo y expoliador de la cultura y el medio natural.

La raíz de la estrategia de aprovechamiento es el uso múltiple y diversificado de los recursos naturales, premisa central de las sociedades agrarias mesoamericanas, profundamente marcadas por la relación e interacción del hombre con la naturaleza; con la tierra no sólo como mero medio de producción, sino entendida como una deidad dadora de vida y, por tanto, motivo de adoración y propiciación. Evidentemente, las condiciones socio-demográficas y ambientales que daban factibilidad a esta estrategia de manejo múltiple y diversificado han cambiado notablemente a lo largo del tiempo, sin significar la pérdida total de referentes esenciales, si bien se han desarrollado transformaciones notables en los aspectos filosóficos y de pérdida de los conocimientos tradicionales para el manejo del medio, que, en síntesis, desembocan en lo que hoy se puede denominar como sistemas productivos indígenas contemporáneos, los cuales pueden ubicarse en este contexto general.

Dentro del ámbito productivo indígena, la producción agrícola sigue siendo el eje de la vida comunitaria; pero donde las tecnologías agrícolas contemporáneas no conforman ya sistemas productivos integrales, persistiendo solamente algunos elementos que antiguamente formaban parte de concepciones y prácticas más amplias, que pueden definirse como pertenecientes a la tradición agrícola mesoamericana y sus añadidos coloniales. Esto se origina porque la paulatina integración de los territorios indígenas al resto del espectro social ha permitido trastocar severamente las condiciones estructurales de las economías y sistemas productivos indígenas, provocando que en muchos casos las técnicas tradicionales pierdan su eficacia y dejen de ser productiva y ambientalmente apropiadas al cambiar las condiciones sociales y naturales en donde se desarrollan (González, R. Alvaro, 1990:312)

Este es el caso general para los actuales sistemas productivos de la Chinantla, donde persisten prácticas fundamentadas en un uso diversificado y múltiple de recursos naturales, pero coexistiendo, e incorporando crecientemente prácticas e insumos que fragmentan o imposibilitan muchas veces la aplicación integral de estrategias de diversificación y aprovechamiento múltiple. Esto es especialmente visible en los sistemas productivos agrícolas, pero también se expresa en los de tipo forestal y agrosilvícola, muy importantes en las economías campesinas de algunas partes de la Chinantla.

La interrelación de los sistemas productivos indígenas con factores externos indica que su análisis requiere considerar necesariamente a los factores exógenos que repercuten en sus formas y contenidos. Dicho en términos de un especialista: *"los sistemas de producción agropecuaria incorporan, integran, modifican o abandonan propósitos económicos, formas de organización y prácticas agrícolas de origen prehispánico, colonial e industrial de acuerdo con las condiciones cambiantes de la estructura social y la economía rural"* (Palerm, 1971:248-249, loc. cit. en Fonte Avalos, 1992:91)

En otros términos, los sistemas productivos indígenas no son modelos estáticos, por el contrario, son cambiantes y dinámicos en concordancia con las circunstancias tanto internas como externas que incidan en sus variables económicas, productivas y tecnológicas. Un caso concreto de esta variabilidad en algunas áreas de la Chinantla es la creciente adopción de sistemas de cobertura para el cultivo maicero, la adaptación a sistemas de cultivo agroforestal de especies silvestres no maderables como el ixtle y las palma camedor, fina, ancha o tepejilote, o bien el manejo comercial de recursos forestales maderables.

Como señalamos, los sistemas productivos en la Chinantla presentan particularidades intraregionales, derivadas de los vínculos económicos específicos, del mayor o menor impacto de las políticas y programas agropecuarios y forestales de carácter oficial, el acceso a la tierra, la estructura y estabilidad o no en materia agraria, las dinámicas demográficas, la calidad y cantidad de recursos naturales disponibles y, finalmente, a las alternativas de manejo o reconversión tecnológica que vienen desarrollando conjuntamente algunas comunidades y organizaciones de base y civiles con relación a la reconversión de sus sistemas productivos y de manejo de recursos naturales. Todas



estas variables inciden en la presencia de diferentes estrategias de aprovechamiento de recursos naturales en la Chinantla y de los sistemas productivos específicos que de ahí se derivan.

### **8.3 Las actividades agrícolas**

El acceso a la tierra agrícola no es homogénea en la región aunque en ninguna de las zonas existe escasez de tierras de cultivo. En la zona Alta las familias cultivan alrededor de 2 hectáreas, en la zona Baja la superficie es más amplia 3.5 hectáreas, y en la Media es de 5; esto significa que regionalmente se cultivan alrededor de 3.5 has. por familia. Las diferencias dependen del patrón de cultivos y de los sistemas de producción desarrollados en cada zona. En la Alta la actividad agrícola está orientada fundamentalmente a los cultivos básicos, mientras que en las zonas Media y Baja el patrón de cultivos combina los de subsistencia con otros de carácter comercial. En las tres zonas el café es el cultivo comercial principal, siendo Valle Nacional el mayor productor del aromático a nivel estatal.

El manejo diversificado de la producción se correlaciona con la heterogeneidad ambiental de las subregiones. La superficie de labor con diversos cultivos se distribuye en varias parcelas de dimensiones variables, desde un cuarto de hectárea hasta una hectárea, ubicadas en pisos ecológicos y con cultivos distintos.

Los principales cultivos en la región son el maíz y frijol para el auto consumo y el café, la vainilla, el chile, la caña y el hule para el intercambio comercial. En toda la Chinantla el café es el cultivo comercial por excelencia y de su venta depende en gran medida la economía de las unidades domésticas.

En la Chinantla Media y Baja en los últimos años han venido ganado terreno cultivos agroforestales como la pita o ixtle y palmas (tepejilote, real, camedor, ancha), cuyo aprovechamiento era antes sólo a partir de la extracción de las especies silvestres. Su paulatina desaparición ha impulsado proyectos institucionales y civiles para conservar las áreas de selvas donde se reproducen y desarrollar sistemas de cultivo.

La extracción forestal maderable se concentra en los bosques templados de la parte Alta, donde la empresa comunal de Comaltepec, a través de la Unión Zapoteca-Chinanteca, ha logrado formas de aprovechamiento sustentable de esos recursos.

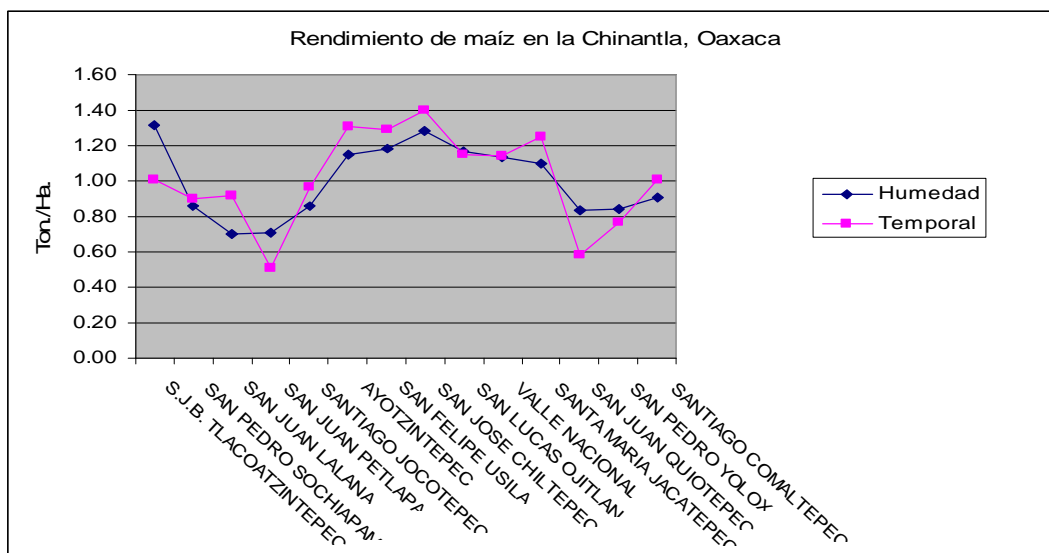
### **8.4 Los cultivos básicos**

La producción de cultivos básicos, especialmente el maíz, se realiza a través de dos modalidades: las siembras de temporal y, donde es factible, las de humedad, llamadas localmente "tonamil". En la primera prevalece el sistema de roza-tumba-quema (rtq).

Sin ser aun crítica la intensificación del uso del suelo bajo el sistema de roza-tumba-quema (rtq) para el cultivo del maíz, el periodo de descanso se va reduciendo en la tierras de labor. Una revisión más amplia indicaba que los periodos de recuperación del suelo en los primeros registros de RTQ eran regularmente de 20 años; dos décadas después los promedio son de 12 años, situación que limita la acumulación de materia orgánica, base de la fertilidad de los suelos tropicales. Con el empobrecimiento de este sustrato se propician los bajos rendimientos de los cultivos y la lixiviación y la erosión, entre otras problemas ambientales.

El sistema de roza-tumba-quema era parte de manejos agrícolas integrales ya desaparecidos o en franca descomposición, como resultado del histórico sometimiento de los indígenas a estructuras de dominación externas. En las condiciones actuales, este sistema es en general un riesgo para la integridad de los bosques pues demanda una continua apertura de tierras debido a la rápida pérdida de fertilidad y erosión de los suelos por su constante exposición al agua, el viento, el sol y las temperaturas derivadas de la quema y del acortamiento de los ciclos de descanso. A este panorama hay que agregar los efectos degradantes y contaminantes derivados de la introducción de agroquímicos a partir de los setenta. La combinación de la roza-tumba-quema con los insumos modernos no ha solucionado el grave problema de los rendimientos, pero si ha acelerado pérdida y/o erosión de suelos, que aumenta la necesidad de expandir con mayor velocidad la frontera agrícola.

Las superficies agrícolas destinadas al cultivo del maíz son las de mayor cobertura en la Chinantla, pero establecer con precisión su superficie resulta aventurado dado lo extemporáneo de las estimaciones oficiales. No obstante, se estima que en la región se siembran anualmente alrededor de 20 a 25 mil hectáreas de temporal y entre 10 a 13 mil hectáreas de tonamil, en los distritos de la región Papaloapan en donde se ubican las mayores coberturas, destacando los municipios de Lalana, Usila, Jacatepec, Valle Nacional, Jocotepec y Ojitlán para el temporal y los mismos más Ayotzintepec para el ciclo de tonamil. Los rendimientos aproximados son los siguientes:



Fuente. Censo agropecuario y ejidal, INEGI, 1991

El otro cultivo básico importante en la Chinantla es el frijol. Este se siembra ya sea imbricado al maíz o bien en parcelas separadas. La primera modalidad ha sido afectada por la profusión en el uso de insumos químicos para el maíz, pues es altamente susceptible a sus efectos contaminantes. La superficie dedicada a este cultivo es menor, calculándose en 2688 has. de temporal y 1265 de humedad, con una producción anual para toda la región de 2,040 toneladas, con rendimientos promedio de 565 kilos por hectárea.

### **8.5 El Café**

Los cultivos comerciales como el café, la vainilla y frutales (cítricos, mango, aguacate, mamey, chicozapote, etc.) generalmente se realizan en acahuales maduros y en zonas de mejor calidad de la tierra. De los cultivos de corte comercial, el de mayor relevancia para las comunidades indígenas es el café que se produce en todos los municipios de la zona, con un total de 9,576 unidades de producción, en una superficie plantada que asciende a 18802 hectáreas y una producción de 43749 toneladas. Destacan como principales productores los municipios de Valle Nacional, el cual constituye el primer municipio cafetalero de Oaxaca en términos de producción con un total de 19, 953 toneladas, le siguen en productividad y superficies sembradas los municipios de Lalana, Usila, Jacatepec y Sochiapam. Los municipios con menor producción son los de la zona Alta: Quiotepec, Yolox y Comaltepec.

El café constituye un cultivo perenne introducido en los años 60 y generalizado entre los pequeños productores en la década de los 70, con efectos diversos sobre los recursos. Por una parte ha sido un factor de presión sobre las zonas de vegetación primaria pero también ha favorecido la conservación de recursos naturales como el suelo, agua y ciertos elementos de flora y fauna. Esto fundamentalmente porque el café se cultiva a la sombra de árboles que permiten controlar la intensidad luminosa, cuando se mantienen las especies nativas como árboles de sombra, los cafetales pueden establecerse en zonas de ladera reduciendo los efectos erosivos en los suelos por los deslaves.

Dependiendo del tipo y uso de los árboles de sombra se reconocen dos tipos de sistemas de producción para el café: el rusticano y el tradicional. En la zona de estudio predomina el sistema rusticano consistente en árboles de sombra de crecimiento natural. La preferencia de los indígenas por este sistema es la variedad de usos que se dan a los árboles como fuente adicional de alimentación, material de construcción y leña. Generalmente se siembran variedades criollas, su presencia es relevante en los municipios con bosques mesófilos, donde los cafetos se ubican precisamente en su interior. Las repercusiones biológicas de esto deben ser motivo de análisis en fases posteriores del proyecto, si bien se presupone que su presencia permite la conservación de la cubierta forestal.

Por lo general, la producción se da a nivel familiar entre las comunidades indígenas, en unidades pequeñas, y los sistemas de manejo son rudimentarios, con escasas tareas de poda, resiembra, aporques y clasificación de la calidad del grano. Predominan las despulpadoras manuales, el secado al sol y el guardado en sacos de yute o materiales sintéticos. Es común la presencia de plagas como la roya o la broca del café.

La producción de café orgánico constituye parte de las iniciativas que han surgido entre algunas organizaciones regionales. La aparición de mercados interesados en productos obtenidos bajo criterios de respeto al medio ambiente y la salud ha posibilitado la disposición a pagar un sobreprecio por un café libre de contaminantes químicos cuya producción no signifique el deterioro de los recursos naturales. Los productores por su parte han optado en muchos casos por intensificar el trabajo que requiere la producción ecológica y obtener menores rendimientos a cambio de ahorrar en la compra de insumos, obtener el sobreprecio y mantener las condiciones productivas de sus suelos. En este proceso los avances son desiguales pero existen organizaciones que han logrado consolidar la producción de orgánico, trabajando en torno a la capacitación y la comercialización, como es el caso de la Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana.

### **8.6 Caña y chile**

De este cultivo sólo destaca en términos de explotación comercial el municipio de Santa María Jacatepec, del distrito de Tuxtepec en la región del Papaloapan, el cual cuenta con extensiones importantes de caña con un rendimiento promedio de 53 ton/ha. En otros municipios el cultivo de caña es de tipo familiar, se dedica al autoconsumo, o a la producción de panela o aguardiente en pequeña escala.

El cultivo de variedades de chile fresco: jalapeño, serrano y verde criollo, se realiza principalmente en la zona del Papaloapan, en los municipios chinantecos de Usila, Jacatepec, Chiltepec, Ojitlán y Valle Nacional y de chile de onza y pasilla en la Sierra Norte.

El chile se siembra durante los meses de septiembre a octubre y se cosecha entre marzo y mayo. Se considera un cultivo de invierno, el serrano tiene un ciclo más largo que el chile criollo. Se depositan de 4 a 5 semilla en surcos con una separación de 70 a 40 centímetros entre plantas. Se efectúan labores de fertilización y dos deshierbes para lo cual además de limpias a mano se usan herbicidas. El problema principal de este cultivo lo constituyen las plagas y enfermedades.

El chile tabaquero, que se conserva en forma seca, es una variedad que se cultiva en dos áreas del estado: Chimalapas y en los municipios de San Felipe Usila y Valle Nacional en el distrito de Tuxtepec, más en terrenos del Ocote en el vecino estado de Chiapas. Se trata de un cultivo con alta demanda en el mercado, especialmente en Veracruz.

En Usila se promueve su cultivo a raíz de la caída en la producción de tabaco, originada por el exceso en el uso de fertilizantes y plaguicidas químicos, que provocaron la aparición de nuevas plagas (hongos) que acabaron con la producción tabaquera en 1987. Lamentablemente, su sustituto se trabaja bajo el mismo esquema.

En Usila el calendario agrícola de este cultivo va de enero a abril, con rendimientos promedios de 600 kg./ha y una producción anual de alrededor de 15 toneladas anuales. (*Grupo Mesófilo, Trabajo de campo, 1996*).

### **8.7 El aprovechamiento forestal**

El mayor aprovechamiento forestal maderable se realiza en los bosque de pino - encino y en manchones puros de pino, en el área templada de la subregión, consiste principalmente en la extracción de madera en rollo de pino y una baja proporción de encino. La madera de la primera especie cortada en Comaltepec es aserrada en un 50 % en el aserradero comunal. La producción forestal maderable de esta subregión se acerca al 5 % de la producción estatal (600 000 M3) y se comercializa en la ciudad de Oaxaca, a excepción de los productos celulósicos que son vendidos a la Fábrica de Papel Tuxtepec, en esa misma ciudad.

Como miembro de la Unión Zapoteca Chinanteca, el municipio de Comaltepec tiene un manejo del bosque con un enfoque de sustentabilidad y servicios técnicos integrados, no así las cinco comunidades forestales de los otros dos municipios (Yólox y Quiotepec), que tienen poco control de la producción, faltándoles consolidar una organización comunal para un efectivo manejo del bosque y de la empresa social.

El volumen autorizado en Comaltepec es de 6,000 mts.3 de pino y 2,5000 de latiafoliadas (encino, principalmente), pero se aprovechan sólo 3,500 y 600, respectivamente. Debido a que el aserradero permanece cerrado, ahora se vende la madera en rollo; antes se arreaba aproximadamente 50%.

- El aprovechamiento forestal maderable debe ordenarse de acuerdo al grado de fragilidad de los ecosistemas forestales. Así, habrá áreas de protección, de conservación y de producción, entre otras. Para su establecimiento debe considerarse no sólo la demanda del mercado, maderable o no maderable, sino también las necesidades de recolección y otras domésticas.
- Al promover la producción, la elaboración de planes de ordenamiento y programas de manejo se debe buscar el fortalecimiento de una organización comunitaria que se encargue de su cabal ejecución, como garantía para su permanencia. Una vía es fomentar empresas comunales con capacidad técnica, financiera y administrativa para una apropiación del sistema productivo y comercialización de la madera en rollo o aserrada como mínimo. Su infraestructura debe planearse de acuerdo al potencial forestal, capacidad de operación y mercado en una proyección de largo plazo.

### **8.8 La Vainilla**

La vainilla (*Vanilla planifolia Andrews*), constituye una orquídea hemiepífita, trepadora y ramificada, importante comercialmente por las propiedades organolépticas de sus frutos, demandada por la industria alimenticia y farmacéutica. Con su cultivo se ha intentado ofrecer una alternativa la crisis del café, al mismo tiempo que se impulsa la conservación de los recursos naturales. La vainilla mexicana es considerada de calidad en virtud de sus propiedades aromáticas, su apariencia, flexibilidad, longitud y contenido de vainillina. A fines de la década de los años cincuenta, el precio bajó sustancialmente por la gran cantidad de vainilla que países africanos y asiáticos

ofrecieron al mercado mundial y por la generalización de la producción de vainilla sintética.

En la región chinanteca del Papaloapan el cultivo de la vainilla es aceptado ampliamente, se distribuyen cuatro especies del género *Vanilla*, conocidas localmente como Vainilla Colibrí (*V. planifolia*), Vainilla Cerro Verde (*V. pompona*), Vainilla Tlatepusco y Vainilla Cerro Amarillo. Su cultivo se impulsa en el año de 1985 por iniciativa de productores usileños que apoyados por la Dirección General de Culturas Populares inician un proyecto de diversificación agrícola, consistente en la domesticación y el cultivo de la vainilla silvestre. Para el año de 1986 se integraron 6 grupos comunitarios para la recolección de materiales vegetativos y siembra de vainilla, durante estos años se logra el primer financiamiento para beneficiar a 125 campesinos. Con este impulso se inició un proceso de colección de la planta más amplio y el establecimiento de nuevos cultivos. Durante los años de 1987 y 1988 se continúa financiando a los productores para el mantenimiento de huertos y la apertura de nuevas hectáreas al cultivo.

En relación a las condiciones ambientales para el establecimiento de las plantaciones de vainilla, se prefieren las que se presentan en los acahuales que han permanecido en descanso por un tiempo de 10 a 15 años, después de haberse sembrado con maíz. Las temperaturas adecuadas para su cultivo oscilan entre los 21 y 32°C con lluvias de 2000-25000 mm por año, con dos meses secos. La vainilla requiere de una planta arbórea perenne que le sirva como tutor por su hábito de crecimiento trepador, además de árboles de sombra. La densidad de las plantaciones es variable desde 300 hasta 2,000 plantas por hectárea. La estrategia de manejo de los vainillales implica dejar especies arbustivas y arbóreas de talla baja como tutores y las especies de talla alta como sombra..

Su cultivo se realiza en suelos con buen drenaje y adecuada cantidad de materia orgánica, generalmente en terrenos enmontados en los que se eliminan los árboles inútiles para tutores o sombra. Se llevan a cabo aclareos uno o dos meses antes de la siembra para que el follaje y tallos sirvan como abono orgánico al terreno. Se siembra en los meses de febrero a junio, utilizando esquejes para la propagación de la orquídea. Por cada tutor se siembran y amarran dos esquejes de la orquídea. Para el buen desarrollo de la plantación se realizan limpias y podas en los meses de diciembre y enero. Tres años después de plantada la vainilla florece y posteriormente lo hace dos meses (entre marzo y mayo) cada año durante 20 años o más dependiendo de los cuidados que se le brinden. Se poliniza manualmente durante las primeras 12 horas después de abiertas las flores. Las plagas más importantes que sufren son el piojo rojo, el gusano peludo y el tlaconete y las enfermedades la pudrición de la raíz y del tallo y la antracnosis. Las vainas maduras se cosechan a partir de noviembre (PAIR-UNAM-SEMARNAP, 1996)

### **8.9 El Cacao**

El cacao se cultiva en la región del Papaloapan, principalmente en la zona chinanteca, constituye un cultivo de origen prehispánico, con el que se elaboran bebidas de carácter ritual y festivo. Se destina básicamente al autoconsumo familiar como cultivo

de traspatio. La promoción del cultivo de cacao es parte de las estrategias de diversificación de cafetales como un cultivo alternativo, principalmente en los municipios de Usila y en Lalana, en las plantaciones de cafetales ubicadas por abajo de los 350 m.s.n.m.

#### **8.10 El Hule**

En la década de los 70 se promueve el cultivo de hule (*Hevea brasiliensis*) con la participación del Fideicomiso del Hule (FIDHULE) en la zona del Papaloapan, principalmente en los municipios de Jacatepec, Chiltepec y Valle Nacional. En la región funciona una planta de beneficio con una capacidad de aprovechamiento de 2,500 toneladas al año.

Existe un gran número de variedades de hule que permiten cultivarlo bajo diversas condiciones. Se siembra en almácigos y se trasplantan a viveros en donde permanecen durante 9 o 10 meses. En una hectárea de vivero se desarrollan alrededor de 52,000 plantas que proporcionan material para sembrar hasta 40 hectáreas en plantación. Las plantas se injertan en el vivero y se trasplantan de manera definitiva en cepas ordenadas en hileras con separaciones de 3 a 6 metros entre ellas, la densidad es de 556 plantas por hectárea. Antes de sembrar se realizan podas y se desinfectan las raíces. Las prácticas de manejo que se realizan son control de malezas, plagas y enfermedades, podas y fertilización. El sangrado o pica de los árboles se comienza a los 8 años de establecida la plantación, pudiéndose explotar una plantación durante 7 años o más.

#### **8.11 Palma Camedor**

La palma camedor (*Chamaedorea spp*), constituye un recurso forestal no maderable, se extrae en la región del Papaloapan, básicamente en la zona del río Cajonos, principalmente en los municipios chinantecos de Jacatepec y Jocotepec. Son cuatro las palmas que tienen demanda comercial conocidas localmente como Tepejilote, Chapana, Fina y Ancha.

Constituye una actividad de recolección complementaria a las actividades agrícolas, su colecta requiere internarse en la selva por dos o tres días para lograr juntar entre cinco y seis gruesas de palma que equivalen una gruesa a 12 docenas de hojas. Generalmente se vende a intermediarios.

Para su extracción se requiere de permisos forestales expedidos de acuerdo a estudios dasnómicos que fijan las cantidades y volúmenes en función del potencial del recurso. El financiamiento de estos estudios corre a cargo generalmente de los compradores particulares y sólo en algunos casos son pagados por los ejidatarios y comuneros ya que el costo que los Servicios Técnicos Forestales fijan son de alrededor de 5 mil pesos por estudios técnicos de manejo. El mercado más importante se localiza en los E.E.U.U. en donde la palma es utilizada con fines de ornato.

#### **8.12 El Ixtle o pita**

La pita o ixtle (*Aechmea magdalenae*) es una especie de la familia de las bromelias que crece en las selvas húmedas que van desde el sur de México hasta la parte norte de Sudamérica. Crece por lo general en terrenos de poca elevación, en altitudes desde



casi el nivel del mar hasta unos 600 m.s.n.m. como máximo. Generalmente se ubica en espacios abiertos, donde la planta tiene una sombra parcial, en suelos que se cubren de abundante materia orgánica.

La planta se asemeja a la piña por la forma de sus hojas y sus frutos alargados y jugosos que se producen en ramilletes, las hojas miden de 2 a 3 metros, son angostas, lineares, muy flexibles y delgadas, de color verde oscuro, brillantes por el haz y plateadas por el envés, provistas de espinas. La fibra es muy fina, de color perla y sedosa, mide de 1:50 a 3.00 de largo.

Tradicionalmente se utilizaba para extraer su fibra y elaborar diferentes artículos tales como redes de pesca, hamacas, cordeles, huaraches, trampas para animales, entre otros, los que eran utilizados para el consumo doméstico o bien para intercambiarse por otro tipo de productos.

Su aprovechamiento se viene realizando como una alternativa para diversificar las plantaciones de café y por la demanda que la fibra tiene por su durabilidad y resistencia para la elaboración de diversos artículos. Más recientemente, esta fibra se utiliza para adornar artículos de piel que se usan en la charrería, artesanía que se conoce con el nombre de "piteado", cuya mayor producción se realiza en Colotlán en la parte norte de Jalisco. Entre los productos que se elaboran con esta técnica se encuentran cinturones, sillas de montar, bolsas de mujer y fundas de navaja, algunos de los cuales llegan a tener un precio muy alto en el mercado.

La mayor parte de la fibra para el pitiado, proviene de las selvas húmedas de Oaxaca, Veracruz y Chiapas. En la región de la Chinantla, a diferencia de otras zonas, existe ya la tradición de cultivo, a través del desarrollo de un lento proceso de domesticación.

El aprovechamiento de la especie se lleva a cabo directamente de las poblaciones silvestres de selvas húmedas de la región, o bien de las plantaciones que se han fomentado dentro de los cafetales y monocultivos en acahuals viejos, esta última práctica es la que se está difundiendo más en la región de la Chinantla. El corte de las hojas para el desfibrado, se realiza a partir de los 3 años de edad de la planta cuando las hojas alcanzan dimensiones de alrededor de dos metros, se cortan de 4 a 6 hojas, con machete y casi al ras del suelo y se deja descansar un año la planta para poder realizar un nuevo corte. En promedio una planta desarrolla de 6 a 8 hojas al año. Otra forma de cortar las hojas es cortando la planta desde la base, dejando únicamente las raíces y los hijuelos, y prácticamente se realiza durante todo el año, y sólo se interrumpe en la temporada de corte y beneficiado del café.

Una vez cortada, se desprenden la punta y las espinas marginales de manera manual o con machete, lo cual facilita el proceso de desfibrar, el cual consiste en tallar o raspar el tejido blando de las hojas para liberar la fibra. Los chinantecos utilizan materiales regionales rústicos para el desfibrado. Se realiza además todo un proceso de blanqueado, peinado y envasado para obtener una fibra blanca, sedosa y brillante lista para su comercialización.

El beneficiado de la fibra consiste en el despinado, raspado, lavado, cepillado y envasado, actividades que requieren de una gran inversión de trabajo y que en la mayor parte de los casos, se distribuye entre los integrantes de la familia. El precio que



se obtiene por la fibra fluctua entre 200 y 400 pesos. Uno de los problemas mas fuertes de la comercialización de la fibra es la gran cantidad de intermediarios que existen entre los productores y los artesanos del pitiado, conformando una extensa red conformada por acopiadores locales, estatales, regionales y nacionales.

Aunque todavía se requiere de evaluaciones mas precisas, un padrón preliminar nos arroja que en la región de la Chinantla existen casi 1,800 productores, distribuidos en 43 comunidades y 11 municipios (*Grupo Mesófilo-PAIR, trabajo de campo, 1997*).

En los últimos 5 años ha surgido un incremento en la demanda de la fibra, provocado por el aumento en la compra de productos piteados, resultado del "boom" de la moda gruper. Tal fenómeno ha provocado dos tipos de reacciones: la primera una intensa devastación de poblaciones de la especie y por consecuencia de las selvas húmedas donde habita, suceso que ha motivado la reacción de las autoridades mexicanas para proponer una Norma Oficial Mexicana (NOM) que regule el aprovechamiento de la especie.

La segunda ha sido el aumento en el interés de los campesinos para cultivar la pita no sólo en la Chinantla, sino en otras regiones del país como el estado de Veracruz. Sin embargo la experiencia en el cultivo, aprovechamiento y procesamiento de la fibra, dista mucho de ser homogénea, lo que puede provocar que el cultivo de la especie pase de ser una alternativa para los campesinos a uno de los tanto fracasos de desarrollo rural en el país.

### **8.13 La Producción Pecuaria**

La cría de bovinos cruza de cebú con suizo, o de cebú con criollo es el modelo productivo impulsado por los pequeños propietarios, principalmente en las llanuras y valles intermontanos más amplios, que consideran a la región apta para el desarrollo de la ganadería tropical, por ello se han creado estructuras de comercialización que aseguran en cierta forma su mercado. Paralelamente se han generado apoyos institucionales, con el otorgamiento de créditos para programas, en los que predominan los patrones de pastoreo de tipo extensivo.

Entre los campesinos se da un manejo rudimentario de hatos pequeños, no cuentan con potreros suficientes que les permitan desarrollar técnicas de rotación. Tienen pastos nativos de bajo rendimiento complementando la alimentación con rastrojos de maíz, caña y sal común. El financiamiento está dirigido a la compra de ganado con limitadas inversiones para insumos posteriores. El ganado constituye una mercancía de cambio que complementa las otras vías de reproducción de la familia campesina.

Jocotepec constituye el municipio en el que se localiza la mayor cantidad de ganado, al igual que Lalana y Ojitlán. En términos de pastizales en Ojitlán más de la tercera parte del territorio está cubierta por éstos. En Jocotepec el 20% y en Lalana el 10%. Los hatos más pequeños se presentan en Petlapa, Comaltepec, Tlacoatzintepec y Usila que ocupan los últimos sitios.

Pero en general la ganadería mayor es privilegio de unos pocos productores y enfrenta serias limitantes ambientales en la sierra debido a las dificultades de acceso. El común

de las familias tienen aves y puercos en el traspatio que emplean para el autoconsumo y la venta

**Cuadro 15. Producción Pecuaria**

| U.P. Ganaderas    | Pastos Has.   | Unid. Prod. Ganaderas | Núm. Cabezas  | Unidades de Prod. |            |             |
|-------------------|---------------|-----------------------|---------------|-------------------|------------|-------------|
|                   |               |                       |               | Sup/U. P.         | HA/Ca b.   | Cab./U. P.  |
| Santiago          | 16,201        | 443                   | 11,402        | 36.6              | 1.4        | 25.7        |
| Jocotepec         |               |                       |               |                   |            |             |
| San Juan Lalana   | 22,904        | 450                   | 6,793         | 50.9              | 3.4        | 15.1        |
| San Lucas Ojitlan | 2,768         | 326                   | 5,626         | 8.5               | 0.5        | 17.3        |
| Santa María       | 3,068         | 168                   | 3,868         | 18.3              | 0.8        | 23.0        |
| Jacatepec         |               |                       |               |                   |            |             |
| San José          | 1,876         | 182                   | 2,805         | 10.3              | 0.7        | 15.4        |
| Chiltepec         |               |                       |               |                   |            |             |
| Valle Nacional    | 13,228        | 226                   | 2,002         | 58.5              | 6.6        | 8.9         |
| Ayotzintepec      | 577           | 149                   | 1,594         | 3.9               | 0.4        | 10.7        |
| San Felipe Usila  | 4,395         | 197                   | 1,347         | 22.3              | 3.3        | 6.8         |
| San Juan          | 133           | 194                   | 1,128         | 0.7               | 0.1        | 5.8         |
| Quiotepec         |               |                       |               |                   |            |             |
| San Pedro         | 836           | 107                   | 975           | 7.8               | 0.9        | 9.1         |
| Sochiapam         |               |                       |               |                   |            |             |
| San Pedro Yolox   | 347           | 174                   | 659           | 2.0               | 0.5        | 3.8         |
| Santiago          | 740           | 106                   | 623           | 7.0               | 1.2        | 5.9         |
| Comaltepec        |               |                       |               |                   |            |             |
| Tlacoatzintepec   | 183           | 40                    | 291           | 4.6               | 0.6        | 7.3         |
| San Juan Petlapa  | 13            | 1                     | 12            | 13.3              | 1.1        | 12.0        |
| <b>Región</b>     | <b>67,268</b> | <b>2763</b>           | <b>39,125</b> | <b>24.3</b>       | <b>1.7</b> | <b>14.2</b> |

Fuente: INEGI, Censo Agropecuario 1991

#### 8.14 La pesca

El aprovechamiento acuícola y pesquero es impulsado en la zona a partir de la terminación de la Presa Cerro de Oro, en 1989, cuyo embalse tiene un total de 20,000 hectáreas. Al entrar en operación la Presa, los chinantecos se vieron obligados a reducir o disminuir sus actividades agrícolas o ganaderas cambiándolas por la pesca, específicamente en Ojitlán y en menor medida en Usila. En Ojitlán, entre los 24 Nuevos Centros de Población, se forman grupos pesqueros y en Usila en 3 Nuevos Centros de Población, estos grupos promovidos entre 1989 y 1990 por la Reforma Agraria, asumen la figura asociativa de Unidades Especializadas de Aprovechamiento Acuícola y Pesquero (UEEAAP). La actividad pesquera es de tipo artesanal, destinada principalmente al autoconsumo y en menor medida comercializada vía intermediarios hacia las ciudades de Tuxtepec, Tierra Blanca, Puebla, Veracruz y el D.F. El principal producto es la Tilapia y en menor medida otras especies.

La explotación pesquera en el Vaso de la Presa enfrenta problemas de sobreexplotación, por las altas cuotas de captura y la utilización de redes de luz de malla muy pequeña, a ello se suma la carencia de una reglamentación para el acceso al recurso, de diagnósticos sobre el potencial y de un censo que ordene la participación de los pescadores. No hay un planteamiento que involucre investigación, participación social e inversión, sólo esfuerzos aislados de los grupos y financiamientos dispersos de

algunas instituciones. Recientemente la SEMARNAP está promoviendo la realización de estudios y la regularización de los grupos organizados con el objeto de planear la utilización más intensiva de los recursos.

### 8.15 Tenencia de la tierra

El reparto agrario se inicia en la región en los años cuarenta, con dotaciones más recientes al formarse los Nuevos Centro de Población Ejidal, generados por el reacomodo de población por la construcción de las presas Miguel Alemán y Miguel de la Madrid.

Cuadro 16.

#### ACCIONES AGRARIAS EN LA CHINANTLA

| PERIODO                  | DOT               | NCP             | AMPL EJ.         | RTBC              | TOTAL             |
|--------------------------|-------------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|
| L. Cárdenas<br>1934/40   | 13,437.92         | 0.00            | 48.00            | 0.00              | 13,588.92         |
| A. Camacho<br>1940/1946  | 28,588.97         | 0.00            | 0.00             | 22.00             | 28,722.17         |
| M. Alemán 1946 /<br>1952 | 11,344.62         | 0.00            | 0.00             | 0.00              | 11,406.62         |
| A. R. Cortínez<br>52/158 | 11,370.40         | 0.00            | 1,254.00         | 18,366.37         | 38,330.93         |
| A. L. Mateos 58/64       | 12,945.00         | 0.00            | 3,645.60         | 21,921.60         | 38,600.00         |
| G. D. Ordáz 64/70        | 28,725.80         | 1,778.80        | 16,709.80        | 0.00              | 49,216.52         |
| L Echeverría 70/76       | 0.00              | 0.00            | 5,037.00         | 52,570.70         | 60,716.02         |
| J. López P. 76/82        | 7,321.52          | 0.00            | 6,226.76         | 4,538.10          | 18,426.80         |
| M. de la Madrid<br>82/88 | 0.00              | 0.00            | 1,491.95         | 18,963.78         | 21,536.97         |
| C. Salinas 88/94         | 1,231.41          | 5,463.25        | 761.89           | 4,173.02          | 11,743.99         |
|                          | 0.00              | 0.00            | 0.00             | 0.00              | 600.00            |
| <b>TOTAL</b>             | <b>114,965.64</b> | <b>7,242.05</b> | <b>37,215.41</b> | <b>120,555.57</b> | <b>294,929.35</b> |

Fuente: Documento Semarnap Proders, Eduardo Ibarra 1996.

Claves: DOT. Dotaciones; NCP Nuevos Centros de Población; Ampl. Ej. Ampliación Ejidal; RTBC Restitución y Titulación de Bienes Comunales.

El Registro Agrario Nacional (RAN) reconoce como núcleos agrarios (ejidos, comunidades agrarias y Nuevos Centros de Población) a un total de 124, de los cuales 99 corresponden a ejidos y 25 a comunidades agrarias (Juan Rosalío:1998). De acuerdo a estos datos los ejidos constituyen el mayor número de unidades agrarias, se ubican principalmente en los municipios de la zona Baja, los bienes comunales se ubican en las comunidades de la zona Alta con superficies mayores a las ejidales.

También se encuentran áreas de propiedad privada y en algunos municipios es común la presencia de regímenes agrarios combinados, donde hay tierras comunales y ejidales en una misma localidad, o bien se da el binomio tierras comunales-pequeña propiedad, como en los casos de San Felipe Usila.

Las mayores disputas se dan básicamente por problemas interterritoriales, principalmente por la definición de linderos entre las localidades, cabeceras y anexos, que se expresa en: la sobreposición de planos por malos trabajos técnicos, inconformidad con las resoluciones presidenciales o con los trabajos técnicos e

informativos. Otro tipo de conflictos recurrentes los constituyen las invasiones, efectuadas generalmente por propietarios privados que disputan territorios a las comunidades para destinarlas a la ganadería. En menor medida se dan conflictos internos entre los propios comuneros o ejidatarios o en ciertos casos con agencias gubernamentales o empresas privadas como en el caso de los ingenios o por problemas generados por el reacomodo. Subsisten además las solicitudes de ampliaciones o rezagos.

Una gran mayoría de estos problemas tienen décadas sin lograr una solución constituyéndose en fuente de enfrentamientos, problemas graves y violencia en la zona. Entre los más viejos pueden mencionarse los de San Felipe Usila, San Juan Lalana y San Juan Bautista Tlacoatzintepec, también son considerados serios los de Santiago Jocotepec, San Lucas Ojitlán, Valle Nacional

Independientemente de que existan un mayor número de conflictos, oficialmente son reconocidos por la Junta de Conciliación Agraria y por la Procuraduría Agraria, 73 conflictos agrarios en la región de la Chinantla. Estos se ubican principalmente en la Zona Baja: Valle Nacional, Ojitlán, Usila, Lalana, Chiltepec, Jacatepec, Ayotzintepec, Jocotepec y Tlacoatzintepec tienen alrededor de 70 conflictos agrarios, mientras que en la zona Alta sólo se reconocen tres conflictos en Comaltepec y Yolox. (RAN, Delegación Oaxaca, citado por Juan Rosalío, 1999).

En síntesis puede afirmarse que a pesar del desplazamiento de la lucha agraria por nuevas demandas, subsiste una problemática agraria que aún continúa movilizándose de manera importante a los campesinos chinantecos, como ejemplos basta citar la multiplicidad de conflictos y la presencia de organizaciones que continúan encabezando estas luchas, a pesar de la reiterada afirmación del finiquito del reparto agrario.

## **9. Presencia Institucional en la Chinantla**

Entre 1993-1997, la Inversión Pública (IP) autorizada para la región Papaloapan, sede de 9 de los 14 municipios de la Chinantla, representó 8.74% de la IP autorizada para Oaxaca, destacando 1994 y 1995 como los años de mayor presencia en el porcentaje de inversión con respecto al total.

Las fuentes de financiamiento provienen del Convenio de Desarrollo Social, Programa Normal Federal, Programa Normal Estatal, UNICEF y otros (diversos apoyos financieros, crediticios y fondos de recuperación), donde los dos primeros son las más significativas por su participación.

Cuadro 17. Inversión Pública Federal Autorizada y Asignada en la región Papaloapan\*.

| Año       | IPF Total en Oaxaca (pesos)* | IPF en Papaloapan (pesos)* | Porcentaje de participación regional |
|-----------|------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 1993      | 1,440,165,494                | 64,074,256                 | 4.44                                 |
| 1994      | 3,221,465,393                | 330,685,365                | 10.27                                |
| 1995      | 1,964,440,190                | 275,692,306                | 14.03                                |
| 1996      | 2,647,128,519                | 245,986,605                | 9.29                                 |
| 1997      | 3,499,153,924                | 218,799,485                | 6.25                                 |
| 1998      | 3,049,969,570                | 248,507,847                | 8.15                                 |
| 1993-1998 | 15,823,819,710               | 1,383,745,864              | 8.74                                 |

Fuente: Elaborado con datos de Coplade en Gobierno Estatal de Oaxaca, 1998:433, cuadro poa3.  
\*1993-1997 IPF autorizada, 1998 IPF asignada.

De acuerdo a los cinco objetivos de Gobierno, en la Chinantla sobresalen tres: a) Modernización política y de las funciones de Gobierno, b) Ampliación de comunicaciones e infraestructura para el desarrollo e integración y c) Modernización de la economía, desarrollo regional y generación de empleos, que en conjunto agrupan 82.65% de la inversión pública. Con proporciones sensiblemente menores están los programas de d) Bienestar social, reducción de pobreza extrema y modernización educativa y fortalecimiento de las identidades culturales, que sólo alcanzan 17.36% de la Inversión pública, no obstante las condiciones en materia de esas necesidades ya expuestas.

Cuadro 18. Distribución porcentual de la IPF en la región Papaloapan por objetivo de gobierno, 1998.\*

| Modernización política y de las funciones de gobierno | Ampliación de comunicaciones e infraestructura para el desarrollo integración territorial | Modernización de la economía, desarrollo regional y generación de empleos | Bienestar social y reducción de la pobreza extrema | Modernización educativa y fortalecimiento de las identidades culturales. |
|---|---|---|--|--|
| 32.64%  | 23.00%  | 27.00%  | 9.76%  | 7.57%  |

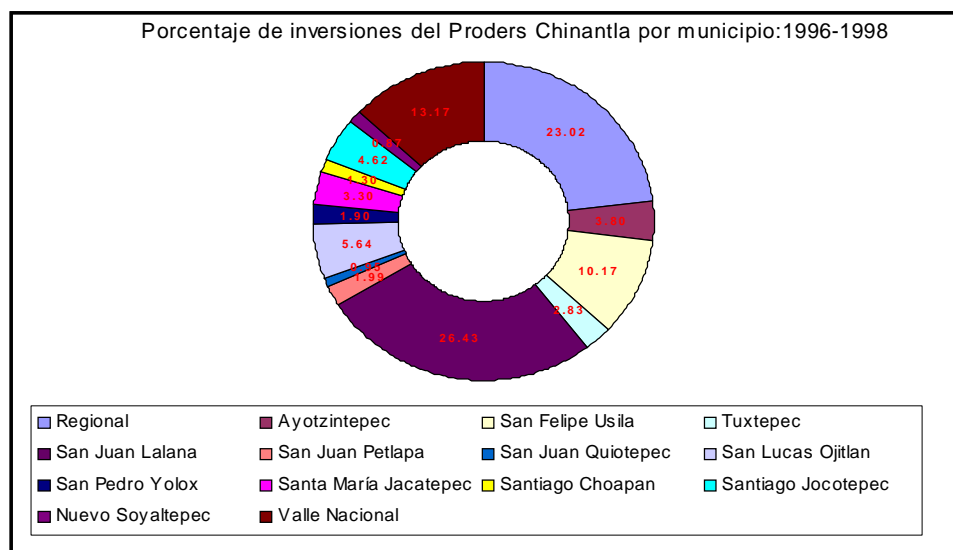
Fuente: Ibid. anterior, cuadro poa8

\*Incluye 9 de los 14 municipios de la Chinantla

### 9.1 Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)

Dentro del espectro financiero de la delegación Oaxaca de la Semarnap, las inversiones de la institución en el Papaloapan constituyen 34% de su presupuesto global, la proporción más alta del estado, lo que da una idea de la

alta prioridad que esa Secretaría otorga a esta región. Los programas básicos de la SEMARNAP en la Chinantla son el Programa de Desarrollo Sustentable Chinantla –



PRODERS Chinantla- y el PROCYMAF; éste último cofinanciado por el Banco Mundial, mientras que el primero cuenta además de los recursos de la SEMARNAP (Proders, Pronare y CECADESU) con otros provenientes de SEDESOL (Programa de Empleo Temporal) y del Instituto Nacional Indigenista.

Cuadro 19. Inversiones del PRODERS en la Chinantla 1996-1998

| FUENTE FINANCIERA | MONTO (PESOS) | % MONTO | # PROYECTOS |
|-------------------|---------------|---------|-------------|
| CECADESU          | 9,000         | 0.36    | 2           |
| EMPLEO TEMPORAL   | 905,935       | 36.27   | 45          |
| INI               | 125,000       | 5.00    | 3           |
| PRODERS           | 995,500       | 39.85   | 27          |
| PRONARE           | 462,400       | 18.51   | 26          |
| TOTAL             | 2,497,835     | 100.00  | 103         |

Fuente: Semarnap Oaxaca, 1999

Para 1999, este programa proyecta invertir alrededor de \$1,390,000. Los proyectos Proders incluyen actividades de manejo y conservación de suelos, agroforestería (pita y

palma camedor), establecimiento de viveros, estanquería rústica, actividades de investigación, capacitación y difusión. En su diseño y operación participan activamente con la SEMARNAP las ONG's Grupo Mesófilo A.C., Methodus S.C. y PAIR A.C.

En la parte alta de la Chinantla se desarrolla un programa institucional con contenidos importantes para la conservación comunitaria de los recursos forestales, especialmente los bosques templados de pino, pino-encino y encino-pino de la Sierra Norte, considerados entre los de mayor biodiversidad en su tipo a nivel mundial. El PROCYMAF (Proyecto de Conservación y manejo sustentable de recursos forestales en México), cuenta con recursos del Banco Internacional de reconstrucción y Fomento (BIRF), formalizados a través del préstamo 4137-ME en 1997. El resto de recursos son aportados por el ejecutante institucional: Semarnap. Debido a problemas para la liberación de fondos con la Secretaría de Hacienda, el proyecto tiene un retraso en su ejecución, y es, prácticamente, hasta entrado 1998, que inicia sus actividades.

A fin de establecer los puentes con las comunidades serranas, se crea el Comité de Representantes de la Sierra Norte para la Conservación de los Recursos Naturales, instancia mixta que ha cumplido medianamente con la tarea de difundir los propósitos y alcances del proyecto.

De la Chinantla participaron en 1998, cuatro comunidades del distrito de Ixtlán en distintas actividades. La fuente de esta información sólo consigna parcialmente el monto de las inversiones, pues sobre la asistencia a Foros y algunos Cursos se informó en SEMARNAP, que dado su carácter de participación múltiple no se cuenta con información específica por comunidad.

La presencia de la Chinantla en el PROCYMAF es reducida, y sería importante que el programa ampliara sus actividades a la parte baja y media, donde el aprovechamiento forestal no maderable de ixtle, palma, barbasco y otros productos carece aun de sistemas técnicos sustentables, normatividad legal clara y registros de producción confiables y actualizados, además de haber en esa parte aprovechamientos forestales no siempre claros de corrientes tropicales y algo de encino. Sin embargo, está el impedimento del tipo de vegetación, pues el programa es específico para bosques templados.

Cuadro 20. Inversión del Procymaf en comunidades de la Chinantla Alta, 1998.

| Municipio          | Comunidad             | Eventos   | Inversión           |
|--------------------|-----------------------|---|---------------------|
| Comaltepec         | Comaltepec y agencias | -Curso de impacto ambiental**   | N/D                 |
|                    |                       | -Curso de hongos**  | N/D                 |
|                    |                       | -Curso de carpintería básica  | \$ 32,418           |
|                    |                       | -Estudio para actualizar el programa de manejo forestal   | \$ 44,303           |
|                    |                       | -Asistencia a Foros*  | N/D                 |
| Sn. Pedro Yolox    | Sn. Fco. La Reforma   | -Curso de impacto ambiental**<br>-Estudio para analizar eficiencia de mercado de la empresa forestal comunal.<br>-Asistencia a Foros* | \$37,620<br><br>N/D |
| Sn. Juan Quiotepec | Sta. Ma. Las Nieves   | -Asistencia a Foros*  | N/D                 |
|                    | Sta. Ma. Totomoxtla   | -Asistencia a Foros*  | N/D                 |
| Totales            |                       |   | \$114,341           |

Fuente: Semarnap Oaxaca-Proyecto Procymaf. 1999

\* Se refiere a la asistencia de autoridades, comuneros y/o miembros de empresas forestales comunales a las reuniones del Comité de Recursos Naturales de la Sierra Juárez.

\*\* Estos cursos fueron a nivel regional (Sierra Juárez), con la presencia de miembros de las comunidades chinantecas señaladas en la tabla.

En Comaltepec los eventos fueron realizados a través de la Unión-Zapoteco-Chinanteca.

## 9.2 El Instituto Nacional Indigenista

El Instituto Nacional Indigenista (INI) es la institución gubernamental con mayor cobertura geográfica en la Chinantla. El área es atendida por 4 Centros Coordinadores (CCI's). El CCI de Guelatao cubre a los 3 municipios chinantecos del distrito de Ixtlán; el de María Lombardo a los 3 de Choapan y el de Tuxtepec a los 6 de ese distrito y los 2 municipios del distrito de Cuicatlán están cargo del CCI de ese mismo nombre. En los CCI's se cuenta con algunos servicios asistenciales de salud, educación y procuración de justicia y el apoyo de técnicos diversos para asesorar en la implementación de los programas regionales y comunitarios promovidos por la institución. Además, la infraestructura del INI incluye albergues infantiles en varios municipios de la Chinantla.

Comentario [AGR1]: Poner nota explicativa

El INI ha jugado un papel de punta de lanza en las regiones indígenas como promotor de la integración y el "desarrollo y modernización" de las comunidades indígenas. Junto a la introducción de servicios de atención a la salud, a la educación y la construcción de infraestructura caminera, también ha promovido la adopción de técnicas e insumos agropecuarios inspirados en los postulados de la "revolución verde"<sup>1</sup>, ha colaborado en los esfuerzos gubernamentales para promover la agricultura de mercado y, muy

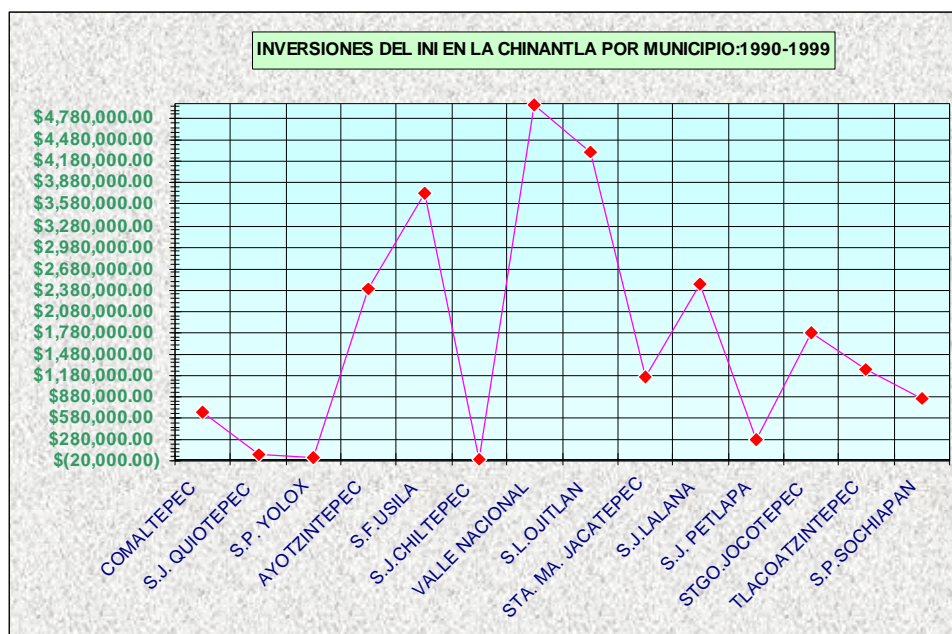
<sup>1</sup> El INI promovió, a nivel nacional, en los 70's la introducción masiva de agroquímicos en las regiones indígenas con el teórico objetivo de aumentar los rendimientos agrícolas. Cf. González R.,



importante, en la formación de organizaciones indígenas a través de las cuáles se canalizan las inversiones programáticas de la institución. Muchas de esas funciones han sido retomadas por otras instancias y actualmente se discute si el Instituto debe seguir jugando un activo papel operativo o debe transformarse en una entidad normativa, orientado a asesorar en materia de procuración de justicia y defensa de los derechos de los pueblos indios y transferir sus funciones de desarrollo e infraestructura a otras instancias.

A pesar de las constantes reducciones presupuestales y su creciente dependencia financiera y política hacia otras instituciones que toman el papel rector en materia de desarrollo regional, como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), desde la óptica de la inversión federal, la presencia del INI en la Chinantla en la década actual sigue siendo relevante: entre 1990-1999 la institución, a través de los Fondos Regionales, ha invertido cerca de 24 millones de pesos en proyectos para la producción y comercialización de productos básicos, huertos familiares, agricultura comercial, ganadería, cafecultura, dotación de vehículos de transporte, pesca y, como resultado de la promoción de conceptos de desarrollo regional basados en la sustentabilidad y la diversificación productiva, para el aprovechamiento de productos forestales no maderables como la pita y la palma camedor. La inversión del INI en la Chinantla en el período de 1990 a 1999, se traduce en 598 proyectos, efectuados en 148 comunidades de los 14 municipios, con un total de 40,623 beneficiarios reportados. (INI, Oaxaca, 1999)

Los municipios con mayor participación en la inversión regional son Valle Nacional (20.82%), Ojitlán (18.02%), Usila (15.62%) y San Juan Lalana (10.23%), que coinciden también en ser los mayores receptores de aportes del PRODERS y de los apoyos para la cafecultura.



Finalmente, cabe destacar la presencia desde 1997 en la estructura programática del Instituto Nacional Indigenista del Programa de Regulación y Preservación Ecológica, con presencia en la Cañada, Sierra Norte y Papaloapan. Es factible que las inversiones en ese sentido hayan formado parte de los fondos que participaron en el PRODERS de la Chinantla en esos años.

Cuadro 21. Inversiones del programa de regulación y preservación ecológica del INI, 1997-1998

|                   |           |         |
|-------------------|-----------|---------|
| Inversión Estatal | \$381,800 | 100.00% |
| Cañada            | \$ 62,400 | 16.34%  |
| Papaloapan        | \$ 84,400 | 22.10%  |
| Sierra Norte      | \$ 90,100 | 23.59%  |

Fuente: Con datos de INI en Gobierno de Oaxaca, *loc. cit.* p.324, cuadro 4.3.1.

### 9.3 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural es cabeza del sector agropecuario, si bien su presencia en las áreas indígenas de la Chinantla donde predomina el cultivo de básicos no es relevante. A través del Programa Alianza para el Campo, maneja un componente sobre desarrollo sustentable, del que habrá que precisar con mayor detalle sus contenidos tecnológicos y proyectos específicos. En 1997-1998 ha invertido de manera global en la Cañada, Sierra Norte y Papaloapan, \$28,556 mil pesos por ese concepto, con una superficie atendida de 12,986 hectáreas. Es probable que parte de esas inversiones se sitúen en las áreas de cultivos comerciales de la Cañada y Papaloapan, en municipios como Tuxtepec o Cuicatlán, fuera de La Chinantla.

Cuadro 22. Inversiones de SAGAR a través del Programa Alianza para el Campo, 1997-1998.

| Región       | Inversión   | Superficie Atendida | Beneficiarios |
|--------------|-------------|---------------------|---------------|
| Cañada       | \$ 7,791.00 | 2,727               | 5,639         |
| Papaloapan   | \$ 4,721.00 | 4,777               | 2,748         |
| Sierra Norte | \$ 4,624.00 | 2,872               | 3,092         |

Fuente: Gobierno del Estado, 1998, p. 199, cuadro 3.2.2.16

Además, la SAGAR ejecuta el Procampo, programa que en contraposición a los de conservación y manejo de suelos promovidos por SEMARNAP e INI en ciertos casos, fomenta la deforestación y la distribución masiva de agroquímicos. Para el ciclo primavera verano 99/99, piensa cubrir en el Distrito de Desarrollo Rural 110-Tuxtepec, una superficie de 50,800 hectáreas, correspondientes a 27,399 productores, con una derrama económica de \$35,966,400.00 (*SAGAR-Delegación Estatal Oaxaca, 1999*).

#### 9.4 Créditos a la producción e infraestructura

A nivel de créditos para la producción, el Banco de México-FIRA, Agencia de Tuxtepec, ha programado para 1999, \$44,500 pesos para créditos refaccionarios, \$26,800 para de avío, \$91,000 para capacitación agropecuaria, para 70 beneficiarios y recursos para transferencia de tecnologías agropecuarias, \$30,000 para 400 beneficiarios.

El Banco de Crédito Rural del Istmo S.N.C. (Sucursal Bancaria Tuxtepec), planea invertir en 1999 en la región Papaloapan de la siguiente manera:

|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| Crédito de avío agrícola         | 9,241,000 |
| Crédito refaccionario agrícola   | 3,943,000 |
| Crédito de avío ganadero         | 750,000   |
| Crédito refaccionario ganadero   | 1,500,000 |
| Crédito de avío industrial       | 3,900,000 |
| Crédito refaccionario industrial | 1,500,000 |

Por su parte, el Banco de Obras y Servicios Públicos S.N.C. tiene programados 1.4 millones para la región Papaloapan dentro del Programa de Infraestructura y Equipamiento Urbano para 1999.

#### Cuadro 23.

A estas inversiones, hay que añadir las referentes a construcción y/o mantenimiento de caminos a cargo de la Secretaría de Caminos y Transportes y la Caminos y Aeropuertos de Oaxaca (Estatal), o las de la Comisión Nacional del Agua (Regularización de tierras federales y aprovechamiento de aguas nacionales; Monitoreo a empresas y Ayuntamientos, Tenencia de la Tierra y Saneamiento).

Salvo las actividades de la SEMARNAP y el INI, las inversiones en reforestación son una de las pocas actividades en materia de conservación claramente definidas en la programación de la inversión gubernamental. Entre 1993-1998 se reforestaron poco más de 24 mil hectáreas en Oaxaca, correspondiendo 3,508 a la región Papaloapan y 2,768 a la Sierra Norte. Los cálculos oficiales indican una pérdida de cubierta vegetal anual de 70 mil hectáreas, que entre 1976-1990, significó una reducción de la superficie forestal de Oaxaca de 4,061,200 a 3,106,956 ha.<sup>2</sup> Si comparamos la superficie reforestada frente a la siniestrada por incendios, veremos que los esfuerzos oficiales van muy a la zaga frente a las necesidades.

Comentario [AGR2]: Dato

Cuadro 24. Superficie reforestada, inversión en las regiones Papaloapan y Sierra Norte y superficie siniestrada por incendios, 1993-1998.

| Región           | Superficie (Ha.) | % de has. reforestada | Inversión Miles pesos) | Pesos/Ha. | Superficie Siniestrada (Ha.) |
|------------------|------------------|-----------------------|------------------------|-----------|------------------------------|
| Papaloapan       | 3,508            | 14.41                 | 7,102                  | 2.02      | 898.0                        |
| Sierra Norte     | 2,768            | 11.37                 | 4,644                  | 1.67      | 14,253.8                     |
| Estado de Oaxaca | 24,337           | 100.00                | 51,042                 | 2.09      | 90,742.6**                   |

Fuente: Con datos de Delegación Estatal de Semarnap, en Gobierno del Estado, 1998.

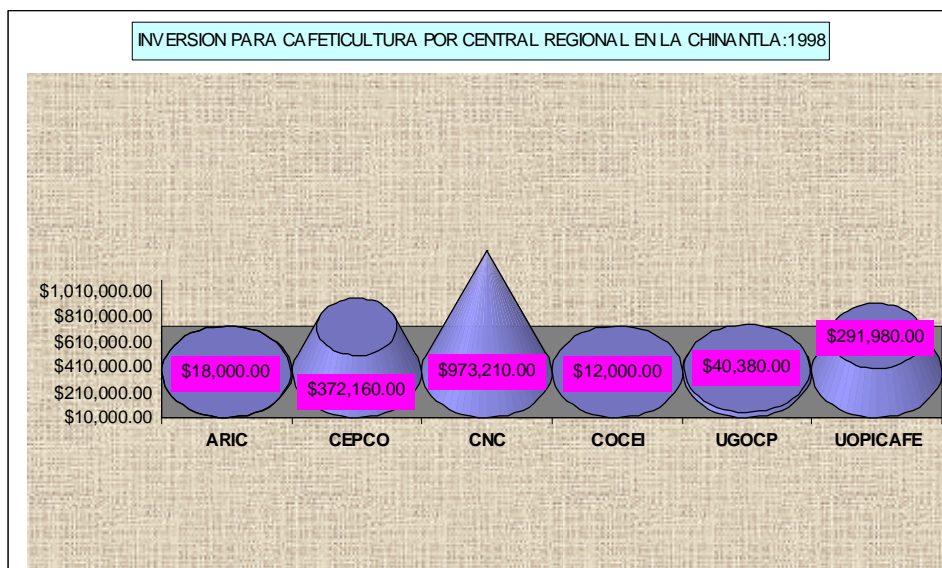
\*Para 1998 incluye 2,565, 800 pesos ejercidos por Sedesol.

\*\*De acuerdo a la magnitud de los incendios de 1998, la cifra para 5 años parece exageradamente baja.

<sup>2</sup> Datos de SARH y SAGAR en González, R. Alvaro, 1998.

## 9.5 El sector cafetalero

Dada su relevancia económica, las inversiones en materia de promoción y fomento a la caficultura, alcanzan niveles importantes.



## 10 . Desarrollo social

### 10.1 Marginalidad

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo 1990) se manejan nueve indicadores básicos para medir la marginación a nivel municipal: en educación consideran analfabetismo y población > 15 años sin primaria completa; las condiciones de la vivienda en el acceso a servicios: agua, drenaje, energía eléctrica, hacinamiento, piso de tierra; finalmente consideran el tamaño de la población respecto al %de población en localidades < de 5,000 habitantes y los ingresos referente al % de la población que gana hasta dos salarios mínimos. Para la Chinantla tenemos la siguiente clasificación tomando en cuenta estos indicadores:

Cuadro 25. Grados de Marginalidad en los municipios chinantecos

| Municipio                       | Grado    |
|---------------------------------|----------|
| 9 Ayotzintepec                  | ALTO     |
| 166 San José Chiltepec          | ALTO     |
| 182 San Juan B. Tlacoatzintepec | ALTO     |
| 214 San Juan Quiotepec          | ALTO     |
| 336 San Pedro Yolox             | ALTO     |
| 417 Santa María Jacatepec       | ALTO     |
| 458 Santiago Comaltepec         | ALTO     |
| 559 San Juan B. Valle Nacional  | ALTO     |
| 136 San Felipe Usila            | MUY ALTO |
| 205 San Juan Lalana             | MUY ALTO |
| 212 San Juan Petlapa            | MUY ALTO |
| 232 San Lucas Ojtlán            | MUY ALTO |
| 326 San Pedro Sochiapam         | MUY ALTO |
| 468 Santiago Jocotepec          | MUY ALTO |

Fuente CONAPO, 1993

Los grado de Muy Alto, se localizan en los municipios de Jocotepec, Petlapa, Lalana, todos del distrito de Choapam, se incluyen también a Ojtlán y San Felipe Usila del distrito de Tuxtepec y Sochiapan del distrito de Cuicatlán.

### 10.2 Vivienda y acceso a servicios básicos.

El total de viviendas habitadas en la región, de acuerdo al censo de 1995, asciende a 20 577, el promedio de ocupantes por vivienda es de 5.6, superior al promedio estatal que es de 4.9 De estas viviendas se registran como ocupadas por chinantecos un total de 16 689. Los seis municipios que registran el mayor número de viviendas (12 457) son también los que tienen el mayor número de habitantes: Ojtlán, Valle Nacional, Lalana, Usila, Jocotepec y Chiltepec, todos del distrito de Tuxtepec, excepto Lalana y Jocotepec que pertenecen a Choapam.

Los servicios en la vivienda se encuentran muy por debajo de los promedios estatales, el más generalizado es la energía eléctrica que en la región es de 75.3% y a nivel estatal registra un porcentaje de 79.6%; Este es el servicio de mayor expansión en el estado de Oaxaca, sin embargo existen municipios en los que apenas se está cubriendo un poco más del 50% como en el caso de Petlapa o Lalana del distrito de Choapam.

Cuadro 26. (INEGI, 1995)

| Energía eléctrica |                 |      |
|-------------------|-----------------|------|
| Distrito          | Municipio       | %    |
| Choapam           | Petlapa         | 51.3 |
| Choapam           | Lalana          | 56.7 |
| Tuxtepec          | Ojitlán         | 62.4 |
| Choapam           | Jocotepec       | 65.5 |
| Tuxtepec          | Jacatepec       | 79.1 |
| Tuxtepec          | Usila           | 82.8 |
| Tuxtepec          | Chiltepec       | 83.9 |
| Tuxtepec          | Valle Nal.      | 85.6 |
| Tuxtepec          | Ayotzintepec    | 91.2 |
| Ixtlán            | Yolox           | 91.9 |
| Cuicatlán         | Tlacoatzintepec | 92.2 |
| Ixtlán            | Comaltepec      | 92.8 |
| Cuicatlán         | Sochiapam       | 92.8 |
| Ixtlán            | Quiotepec       | 98.7 |

En segundo lugar está el agua entubada que a nivel estatal la cobertura es de 60% y en los municipios chinantecos es de sólo 42.3%; este servicio no se refiere necesariamente a agua potable, se trata en la mayoría de los casos de entubamiento del agua de ríos o manantiales, en muchos casos contaminada por la ausencia de drenaje o por las condiciones de deterioro ambiental

Cuadro 27

| Agua entubada |                 |      |
|---------------|-----------------|------|
| Distrito      | Municipios      | %    |
| Choapam       | Jocotepec       | 5.0  |
| Choapam       | Lalana          | 18.3 |
| Tuxtepec      | Ojitlán         | 21.4 |
| Choapam       | Petlapa         | 35.4 |
| Tuxtepec      | Valle Nal.      | 48.6 |
| Tuxtepec      | Jacatepec       | 53.0 |
| Cuicatlán     | Tlacoatzintepec | 60.6 |
| Tuxtepec      | Ayotzintepec    | 61.2 |
| Tuxtepec      | Chiltepec       | 61.4 |
| Cuicatlán     | Sochiapam       | 64.1 |
| Tuxtepec      | Usila           | 66.9 |
| Ixtlán        | Yolox           | 85.2 |
| Ixtlán        | Comaltepec      | 89.3 |
| Ixtlán        | Quiotepec       | 91.1 |

Inegi, 1995

En tercer lugar está la disponibilidad de drenaje, a nivel estatal es de 30.3% y en la Chinantla es de sólo 8.6%. Su escasez influye notablemente en las condiciones de salud por la continúa contaminación de las tierras, aguas superficiales y manto freático de la región.

Cuadro 28

| Drenaje   |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| Distrito  | Municipios      | %    |
| Choapam   | Petlapa         | 0.0  |
| Choapam   | Jocotepec       | 0.1  |
| Tuxtepec  | Jacatepec       | 0.3  |
| Choapam   | Lalana          | 0.4  |
| Cuicatlán | Tlacoatzintepec | 1.0  |
| Ixtlán    | Yolox           | 3.9  |
| Cuicatlán | Sochiapam       | 8.0  |
| Tuxtepec  | Ojitlán         | 8.3  |
| Tuxtepec  | Chiltepec       | 12.3 |
| Tuxtepec  | Valle Nal.      | 12.6 |
| Tuxtepec  | Usila           | 13.5 |
| Ixtlán    | Quiotepec       | 14.7 |
| Tuxtepec  | Ayotzintepec    | 23.3 |
| Ixtlán    | Comaltepec      | 41.8 |

Inegi 1995

En todos los casos el distrito menos favorecido en servicios lo constituye Choapam, en segundo lugar Cuicatlán, siendo los menos desprovistos los de Tuxtepec e Ixtlán.

### 10.3 Educación

En 1995, 24.17% de la población entre 6 y 14 años de la Chinantla no sabía leer, porcentaje menor a la media estatal de 26.30, mientras 22.07 de la mayor de 15 años era analfabeta (INEGI, 1995). Las carencias en materia educativa no son privativas de la población infantil; de acuerdo a otra fuente oficial, 19.3% de los jefes de familia de las regiones Papaloapan y Cañada y 14.8% de la Sierra Norte eran analfabetos y sólo 16.9% y 28.7%, respectivamente tenían la primaria completa. En el caso de las mujeres las proporciones son más altas: 32.2% en la Cañada y Papaloapan son analfabetas por 28.7% en la Sierra Norte, mientras que apenas 15.9% y 22.9% habían completado la primaria. (ENAL, 1996, cuadros 3.9 y 3.10).

### 10.4 Salud

La Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural 1996 muestra que gran parte de la población chinanteca subsiste en condiciones de nutrición y salud precarias de acuerdo a los indicadores de desnutrición infantil y patrones alimenticios registrados para 1996 en las tres regiones donde se asienta la etnia:



Cuadro 29

| <b>Estado de desnutrición de la población menor de 5 años de acuerdo al estimador antropométrico peso para la edad:</b> |                    |                 |               |      |
|---|--------------------|-----------------|---------------|------|
| <b>Región</b>   | <b>Normal Leve</b> | <b>Moderada</b> | <b>Severa</b> |      |
| Cañada y Papaloapan   | 46.5%              | 33.0%           | 16.4%         | 4.2% |
| Sierra Norte  | 41.2%              | 36.7%           | 19.1%         | 3.0% |
| Oaxaca  | 45.5%              | 31.3%           | 18.7%         | 4.6% |
| Nacional  | 57.2%              | 25.9%           | 12.7%         | 4.2% |

| <b>Estado de desnutrición de la población menor de 5 años de acuerdo al estimador antropométrico talla para la edad:</b> |                    |                 |               |       |
|--|--------------------|-----------------|---------------|-------|
| <b>Región</b>  | <b>Normal Leve</b> | <b>Moderada</b> | <b>Severa</b> |       |
| Cañada y Papaloapan  | 25.5%              | 18.7%           | 26.0%         | 29.8% |
| Sierra Norte   | 25.7%              | 19.9%           | 27.0%         | 27.3% |
| Oaxaca   | 29.1%              | 23.9%           | 24.1%         | 22.9% |
| Nacional   | 44.1%              | 22.0%           | 18.8%         | 15.1% |

*Fuente: ENAL 1996, cuadros 6.1 y 6.2*

Estas deficiencias nutricionales provienen de una dieta inadecuada, donde el consumo de alimentos como la carne (res, cerdo y de aves), el pescado, las verduras y la leche son insuficientes, y, en muchos casos, inexistente.

Cuadro 30.

| <b>Rubro por región</b>                         | <b>Frecuencia*</b>   |                   |
|---|----------------------|-------------------|
|   | <b>No se consume</b> | <b>1 a 2 días</b> |
| <b>Consumo familiar de carne de res o cerdo</b> |                      |                   |
| Cañada y Papaloapan                             | 44.4%                | 53.3%             |
| Sierra Norte                                    | 53.5%                | 44.6%             |
| <b>Consumo familiar de carne de pollo</b>       |                      |                   |
| Cañada y Papaloapan                             | 25.2%                | 70.4%             |
| Sierra Norte                                    | 35.1%                | 62.8%             |
| <b>Consumo familiar de pescado</b>              |                      |                   |
| Cañada y Papaloapan                             | 86.3%                | 13.3%             |
| Sierra Norte                                    | 71.2%                | 28.3%             |
| <b>Consumo familiar de leche</b>                |                      |                   |
| Cañada y Papaloapan                             | 54.8%                | 22.2%             |
| Sierra Norte                                    | 56.8%                | 25.5%             |
| <b>Consumo familiar de verduras</b>             |                      |                   |
| Cañada y Papaloapan                             | 28.5%                | 49.6%             |
| Sierra Norte                                    | 22.8%                | 39.9%             |

*Fuente: Ibid. anterior, cuadros 8.1, 8.4, 8.7, 8.10 y 8.24*  
 \* La diferencia al 100% representa el consumo de 3 a 7 días a la semana.

Estos indicadores están, en su mayoría, por encima de los nacionales y son similares a los del estado en su conjunto. A esto hay que agregar que el consumo de maíz y frijol depende en gran medida de granos importados, muchos de ellos de dudosa calidad y contenido alimenticio. La producción promedio regional de maíz alcanza para satisfacer las necesidades domésticas de 4 a 6 meses, gastándose alrededor de 4 a 5 mil pesos



anuales por familia para complementar el déficit. (*Grupo Mesófilo A.C. y PAIR A.C., 1999*).

Entre los chinantecos de la parte media y baja el consumo de pescado y algunos crustáceos era antes común en la dieta tradicional (*Weitlaner y Castro, 1972*); la contaminación de las corrientes fluviales por efecto del lavado de tanques de fumigación contra el paludismo, la descarga de desechos orgánicos y químicos, la reciente cloración para prevenir el cólera, la pesca con dinamita y barbasco y los efectos de la Presa Cerro de Oro en los ríos y arroyos regionales han disminuido, y, en algunos casos, como en la comunidad de San Felipe Usila, acabado totalmente con esos recursos.

La carencia de suficientes y eficientes servicios de sanidad favorece la proliferación de epidemias e infecciones. La presencia de cólera y paludismo es común en al menos 8 de los 14 municipios de la Chinantla: Ayotzintepec, Valle Nacional, Ojitlán, San Felipe Usila, San José Chiltepec, San Juan Lalana, Santa María Jacatepec y Santiago Jocotepec. (*Bases de datos del INI para proyecto PROPIM, Banco Mundial, s/f*).

Por otra parte, es innegable que los índices de esperanza de vida (71 años) y mortalidad infantil han disminuido (38 defunciones por cada 1,000 nacimientos), si bien Oaxaca sigue siendo la entidad de mayor rezago a nivel nacional. (CONAPO 1966). Los municipios de la Chinantla presentaban a principios de los noventa la siguiente situación:

**Cuadro 31. Índices de mortalidad en la Chinantla**

| Municipio                         | General | Infantil | Preescolar |
|-----------------------------------|---------|----------|------------|
| AYOTZINTEPEC                      | 252     | 14       | 11         |
| SAN FELIPE USILA                  | 34      | 4        | 6          |
| SAN JOSE CHILTEPEC                | 39      | 4        | 1          |
| SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC | 9       | 1        | 2          |
| SAN JUAN LALANA                   | 71      | 6        | 9          |
| SAN JUAN PETLAPA                  | 30      | 4        | 4          |
| SAN JUAN QUIOTEPEC                | 7       | 0        | 0          |
| SAN LUCAS OJITLAN                 | 87      | 13       | 6          |
| SAN PEDRO SOCHIAPAM               | 27      | 7        | 6          |
| SAN PEDRO YOLOX                   | 34      | 0        | 4          |
| SANTA MARIA JACATEPEC             | 31      | 1        | 1          |
| SANTIAGO COMALTEPEC               | 16      | 0        | 0          |
| SANTIAGO JOCOTEPEC                | 66      | 4        | 4          |
| SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL  | 80      | 7        | 3          |

Fuente: *Bases de datos del INI para proyecto PROPIM-Banco Mundial s/f*

## 10.5 Medicina tradicional

Como hemos visto al igual que en la mayoría de las regiones indígenas de nuestro país, los servicios de salud constituyen uno de los aspectos con mayores insuficiencias.

Así el cuidado de la salud comunitaria en la Chinantla descansa en parte en la práctica de la medicina tradicional.

En la región se conocen diversas especialidades entre los llamados médicos tradicionales: hierberos, curanderos, sopladores, parteras, quienes conocen y manejan las plantas medicinales y tienen formas distintas de diagnosticar las enfermedades.

El concepto de enfermedad en la Chinantla es asociado como positivo si proviene de causas naturales y como negativo si se consideran provocadas por causas sobrenaturales. Las enfermedades más comunes son las diarreas, susto, calentura por frío, vómitos, entre otras.

Generalmente el pago por estos servicios se realiza en especie considerándose que la curación es un servicio para la comunidad por el que no debe cobrarse.

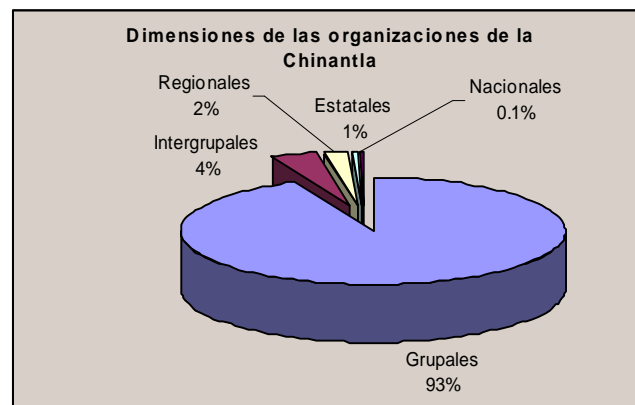
## 11. Organizaciones de productores indígenas de la Chinantla

### 11.1 La ubicación de las organizaciones en los municipios chinantecos

En la Chinantla se registran 587 organizaciones, insertas de manera desigual en los municipios y localidades, con una composición diversificada en función de las etapas en que se formaron, de sus propósitos, de las líneas productivas y proyectos que impulsan, de las figuras asociativas que adoptan, de su pertenencia o no a organizaciones mayores, de la vinculación que establecen con las instituciones y organismos no gubernamentales y de su grado de consolidación, autonomía y capacidad de gestión.

Atendiendo a sus dimensiones y áreas de influencia, se pueden clasificar en 587 grupales, es decir pequeños grupos pertenecientes a un mismo municipio y localidad; 24 son de orden intergrupales con socios de varias localidades y de más de un municipio; 10 tienen una dimensión que puede ser considerada de carácter regional, 4 cuyo ámbito es estatal y 2 constituyen centrales reconocidas nacionalmente.

Fuente:  
Base de datos G. Mesófilo 1999



En relación a la distribución de organizaciones por municipios tenemos el siguiente cuadro, cabe señalar que no todas las localidades de un municipio cuentan con

organizaciones y en algunas de ellas existen más de una, se anexa también el número de socios en general que se encuentran agrupados en estas organizaciones:

Cuadro 32. total de organizaciones por municipio

| Municipio               | Total de organizaciones | No. de Localidades con organizaciones | Total de socios | %de organizaciones |
|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------|-----------------|--------------------|
| <b>San Pedro Yolox</b>  | 2                       | 2                                     | 130             | 0.34%              |
| San Juan Quiotepec      | 4                       | 4                                     | 205             | 0.68%              |
| San Pedro Sochiapam     | 6                       | 5                                     | 365             | 1.00%              |
| S.J.B.Tlacoatzintepec   | 7                       | 4                                     | 397             | 1.19%              |
| Santiago Comaltepec     | 7                       | 3                                     | 482             | 1.19%              |
| San Juan Petlapa        | 14                      | 6                                     | 440             | 2.30%              |
| Ayotzintepec            | 22                      | 6                                     | 1031            | 3.70%              |
| San José Chiltepec      | 39                      | 12                                    | 1264            | 6.60%              |
| San Pedro Jocotepec     | 47                      | 24                                    | 1605            | 8.00%              |
| San Juan Lalana         | 51                      | 27                                    | 1725            | 8.68%              |
| Sta. María Jacatepec    | 54                      | 23                                    | 1318            | 9.19%              |
| San Felipe Usila        | 78                      | 21                                    | 2731            | 13.28%             |
| S. J. B. Valle Nacional | 116                     | 39                                    | 5007            | 20.00%             |
| San Lucas Ojitlán       | 140                     | 48                                    | 5316            | 23.85%             |
| <b>TOTAL</b>            | <b>587</b>              | <b>224</b>                            | <b>22016</b>    | <b>100.00%</b>     |

Fuente: Base de datos de organizaciones G.M. 1999

Como puede observarse prácticamente el 93% de las organizaciones se concentran en los municipios de Ojitlán, Valle Nacional, Usila, Jacatepec, Lalana, Jocotepec, Chiltepec y Ayotzintepec. En general estas son las zonas bajas, más accesibles en términos geográficos e históricamente con mayores vinculaciones al mercado o a programas de tipo institucional. En estos municipios la introducción de cultivos comerciales se ha dado con mayor fuerza, o la ganadería se ha expandido más como en los casos de Jocotepec y Lalana; en el caso específico de Ojitlán y Usila fueron además afectados por la construcción de la Presa Cerro de Oro; son también los municipios en los que el reparto agrario se dio con mayor intensidad y en donde la propiedad de la tierra asume en la mayoría la forma de ejidos, todos estos procesos han implicado en ciertos períodos una inversión pública considerable y una fuerte presencia de programas institucionales, uno de cuyos impactos se traduce en la adopción de esquemas organizativos propuestos por las dependencias y distintos a los de orden comunitario.

El restante 7% de las organizaciones se reparten en seis municipios: Comaltepec, Yolox y Quiotepec, ubicados en la llamada Zona Alta de la Sierra Norte; y en los municipios de la parte intermedia de Sochiapam: San Pedro Sochiapam y Petlapa pertenecientes al distrito de Choapam y en Tlacoatzintepec del Distrito de Cuicatlán. Estos municipios se caracterizan por sus dificultades de acceso, una menor cobertura en todo tipo de servicios y menor presencia institucional. Son también los municipios considerados más tradicionales en los que la propiedad de la tierra se da bajo la forma de bienes comunales con la predominancia de sistemas de cargo y elección de autoridades por usos y costumbres.

## **11.2 Las Organizaciones Grupales**

Como hemos señalado, prácticamente el 93% (587 grupos) de las organizaciones de la Chinantla son pequeños grupos cuya área de acción se reduce a una localidad de un municipio; pueden constituirse con socios que van desde 5 personas hasta un máximo de 200.

Manejan proyectos de pequeña escala e inversión, con formas de organización familiar para el trabajo; el patrón de líneas productivas que presentan es relativamente diversificado, con escaso impacto económico en términos regionales. La mayoría son de reciente formación (entre 8 y 10 años). Enfrentan condiciones de mercado desventajosas, por el aislamiento de las localidades, la carencia de caminos en buen estado y la insuficiencia de los transportes, aunado a las cadenas de intermediación existentes.

Hay una gran movilidad en la formación de estos grupos, la cohesión depende del carácter de los respaldos que reciban y de las organizaciones mayores con las que se afilien y ello determina su persistencia o desaparición.

En los últimos años asumen figuras sencillas que implican pocos trámites, como las triples S y las Sociedades de Producción Rural; están también las Unidades Agrícolas e Industriales de la Mujer (UAIM), los comités locales de solidaridad o simples grupos de trabajo que no tienen una figura legal.

### **11.3 Las organizaciones intergrupales**

Muchas de las organizaciones grupales están adscritas a organizaciones mayores a las que denominamos intergrupales. En la clasificación de intergrupales se ubican a aquellas organizaciones con una perspectiva más amplia, se componen de grupos organizados de diversas localidades y pueden incluir a más de un municipio, el número de socios es también más numeroso, desde 200 hasta 1,500. En la región se localizaron un total de 24 organizaciones de este tipo.

Generalmente adoptan figuras como Uniones de Ejidos o Comunidades, Sociedades Cooperativas, Asociaciones Agrícolas Locales, Sectores de Producción, Sociedades de Producción Rural, Triples S o Comités Regionales.

### **11.4 Las organizaciones regionales**

Las regionales se caracterizan porque en ellas participan amplios contingentes de campesinos de un gran número de localidades y municipios. La importancia y el peso que han logrado adquirir a nivel regional se relaciona con el hecho de que la mayoría están insertas en una dinámica promovida institucionalmente que les permite por su margen de gestión, atender con cierto nivel de rapidez, las demandas de los grupos organizados que agremian; respecto a aquellas que se crearon al margen de la acción institucional su presencia generalmente responde a su larga trayectoria de lucha independiente y al tipo de demandas que sustentan.

La diversidad de sus demandas y acciones abarca un espectro amplio de las necesidades campesinas: crédito y apoyos a la producción de múltiples líneas productivas con esquemas de financiamiento más ambiciosos, control en la distribución

de insumos, iniciativas para la comercialización, creación de infraestructura rural, programas de abasto, resolución de problemas agrarios, reivindicaciones de justicia y derechos de los pueblos indios, búsqueda de espacios políticos, participación en procesos electorales municipales, entre otros.

Dentro de las regionales se han agrupado a organizaciones promovidas por el Instituto Nacional Indigenista tales como los 5 Fondos Regionales de Solidaridad con presencia en la zona: dos del Centro Coordinador de Tuxtepec incluyendo el fondo de Vainillero, uno del Centro Coordinador de María Lombardo, otro del Centro Coordinador de Cuicatlán y el Fondo Regional Guelatao de la Sierra Juárez con influencia en la zona Alta de la Chinantla. Se incluye igualmente a los Consejos de Abasto: Cuenca del Papaloapan, Los Ideales y el de Ixtlán, que constituyen parte de las organizaciones más antiguas de la región y con una extensa área de influencia. Igualmente consideramos la presencia del Comité Regional de Recursos Naturales de la Sierra Juárez, promovido por la SEMARNAP, cuya influencia abarca a los municipios chinantecos ubicados en la Sierra Juárez.

Se han ubicado también como regionales a organizaciones cuyos orígenes se dan al margen de los programas institucionales, desligadas explícitamente de Centrales afines al PRI, y que reivindican su autonomía respecto al Estado, cuyas banderas de lucha se han dado en relación a la lucha por la tierra, la gestión de servicios y más recientemente en torno a la producción.

Aunque estas organizaciones negocian con instituciones federales y estatales y participan en programas y proyectos, la relación entre ellas y el Estado no es siempre armoniosa, muchas de sus demandas son atendidas mediante mecanismos de presión y largas luchas. Generalmente mantienen también ligas con procesos organizativos de corte estatal o nacional. Dentro de este último esquema se ha considerado a organizaciones como el CORECHIMAC-FIPI con fuerte presencia en determinados municipios.

### **11.5 Las organizaciones estatales**

Las organizaciones de influencia estatal son básicamente aquellas vinculadas a la producción, beneficiado y comercialización de café. Su liga fundamental con las organizaciones de la Chinantla se da a partir de la desaparición de INMECAFE, en 1989, convirtiéndose a partir de los años 90, en las organizaciones de apoyo para el acopio y comercialización del grano, aunque también en el caso de algunas de ellas, impulsan el desarrollo de otros proyectos ligados a la cafecultura, tales como la reconversión a orgánico o la diversificación de cultivos e incluso el apoyo a otras líneas de producción o a grupos de mujeres organizadas pertenecientes a alguna de sus organizaciones agremiadas. Estas organizaciones forman parte del Consejo Estatal de Café (CECAFÉ) a partir del cual se canalizan oficialmente los programas de apoyo a los cafecultores en el Estado de Oaxaca, para la zona de la Chinantla operan las siguientes:

Cuadro 33.

| <b>Organizaciones Estatales de Café</b>                | <b>Central</b> | <b>Agremiados Estatales</b> |
|--|----------------|-----------------------------|
| Coordinadora Estatal de Productores de Café (CEPCO)    | CNOC           | 23,000                      |
| Unión Estatal de Productores de Café de Oaxaca (UEPCO) | CNC            | 12,051                      |
| Comercializadora Indígena Oaxaqueña (CIOSA) antes ARIC | CNC            | 4,600                       |
| Unión General, Obrero, Campesino y Popular (UGOCP)     | UGOCP          | 4,620                       |

Fuente: Consejo Estatal de Café

Las organizaciones afiliadas con la CNC, tanto la Unión Estatal de Productores de Café de Oaxaca (UEPCO), como la Comercializadora Indígena Oaxaqueña (CIOSA) -esta última formada en 1996 y proveniente de la antigua ARIC-CAFÉ-, ambas controlan el 51% de los grupos que reconocen afiliarse con alguna organización estatal para la comercialización del café. Por su parte las de corte independiente como la UGOCP y la CEPCO afilian al restante 49%.

### 11.6 Las organizaciones nacionales

Entre las Centrales campesinas nacionales la de mayor antigüedad en la zona es la Confederación Nacional Campesina (CNC), aunque también han estado presentes la Central Campesina Independiente (CCI), la Central Campesina Cardenista (CCC) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCPM). Entre las independientes sobresalen más recientemente la Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP), cuya presencia en la Cuenca del Papaloapan data de 1986 y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC) que a través de la CEPCO se liga a algunas organizaciones cafetaleras locales

### 11.7 Los Períodos de formación de las organizaciones, las figuras asociativas y la influencia de las políticas institucionales.

En la dinámica de formación de las organizaciones de la Chinantla han intervenido diversos factores, entre ellos la lucha agraria, que en la zona ha moldeado la participación y configuración de muchos de los grupos presentes. Con igual o mayor peso han influido las diferentes políticas sexenales diseñadas para el campo y sus expresiones en modelos de desarrollo específicos para la región.

En la Chinantla se delinearán cambios fundamentales a partir de la instrumentación del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Papaloapan, a cargo de la llamada Comisión del Papaloapan (CODELPA).

Se crean diversas instituciones que empiezan a operar en la zona con apoyos crediticios para la producción de hule, café y la extracción de barbasco, tales como Tabacos Mexicanos (TABAMEX), Fideicomiso del Hule (FIDHULE), Productos Químicos y Vegetales de México (PROQUIVEMEX), Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). El Instituto Nacional Indigenista (INI) también consolida su participación en la región por la problemática indígena derivada del reacomodo de las poblaciones chinanteca y mazateca por la construcción de las presas de Temazcal y Cerro de Oro.

Durante los períodos de Echeverría, López Portillo y De La Madrid, es decir entre los años de 1970 a 1988 se crean en la zona un total de 42 organizaciones, particularmente Uniones de Ejidos, Uniones de Comunidades, Sociedades Cooperativas, de las Asociaciones Agrícolas Locales, Asociaciones Ganaderas y las UAIM; también se forman desde 1984 algunas Sociedades de Producción Rural, que en los años siguientes junto con las Triples S, serán las figuras predominantes y la forma asociativa preferida por los pequeños grupos. Sus actividades productivas se vinculan a los nuevos cultivos comerciales de la región: tabaco, café, hule, caña, barbasco, etc.

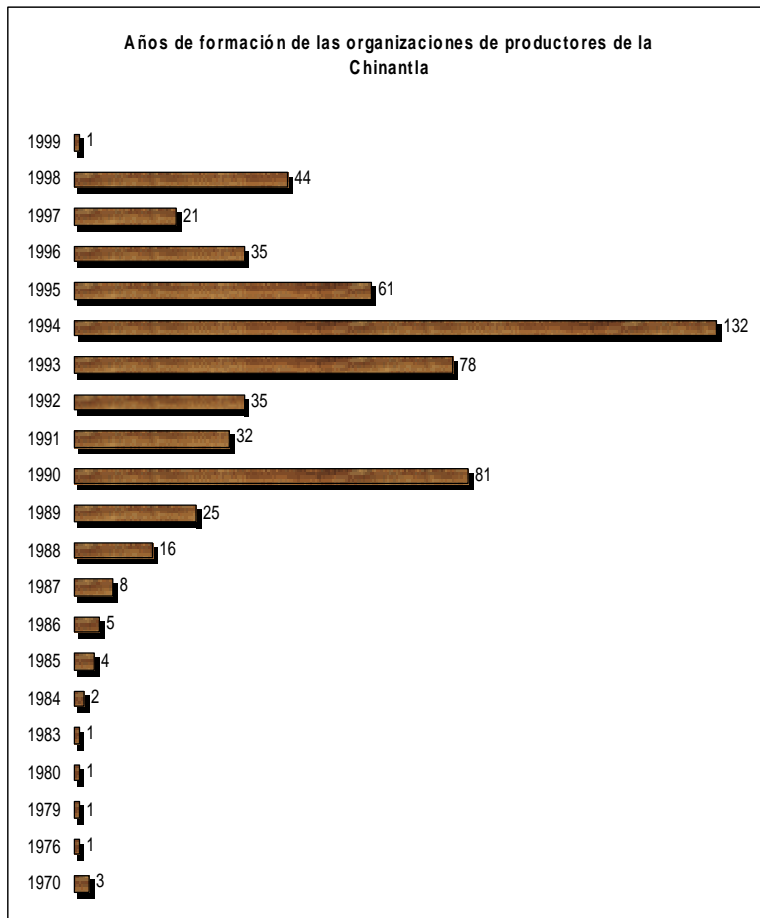
Durante el período de Salinas con el Programa Nacional de Solidaridad y se llevan a cabo la firma de los Convenios de Concertación Social en los estados involucrando a organizaciones independientes de productores. Así en Oaxaca la CNC tiene que compartir estos recursos con organizaciones regionales destacadas por sus historias de luchas independientes: sociedades cooperativas como La Luz de la Chinantla, Fuerza Organizada y la Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana, de las localidades de Santa Cruz Tepetotutla y Santiago Tlatepusco, del municipio de Usila y de San Juan Lalana en la Chinantla.

Durante el período de Salinas, el número de organizaciones crece sensiblemente en la Chinantla, de 42 existentes hasta 1988, pasan a 425 entre 89 y 94, es decir se crean 383 nuevos grupos.

El 65% del total de las organizaciones registradas actualmente se originan entre 1988 y 1994, de los cuales los años más importantes en la formación de organizaciones son los de 1990, 93 y 94.

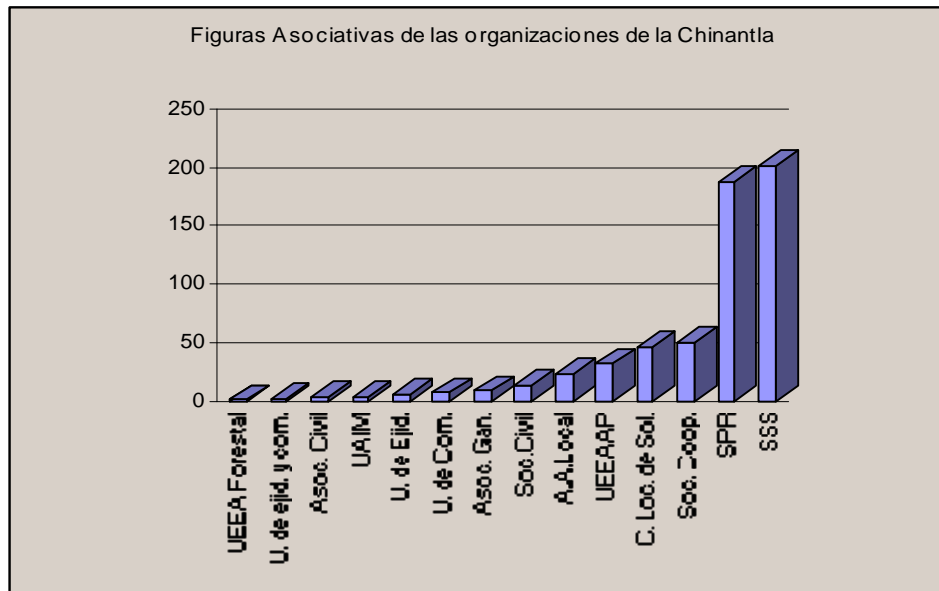
Aunque persisten algunas de las figuras anteriores, el peso más importante se da en esta etapa en la creación de Sociedades de Producción Rural (35%) y las Sociedades de Solidaridad Social (27%), las Sociedades Cooperativas que siguen creciendo (11%) y aparecen los Comités Locales de Solidaridad (9%) como parte del esquema organizativo propuesto por el Programa de Solidaridad. Igualmente hay un crecimiento de Asociaciones Agrícolas Locales, de las Asociaciones Ganaderas y aparecen las Unidades Especializadas de Aprovechamiento Acuícola y Pesquero para el Vaso de la Presa.

En la zona Alta se consolidan algunas organizaciones forestales mediante el modelo comunitario de Uniones de Aprovechamiento Comunal Forestal. Persisten algunas Uniones de Ejidos y de Comunidades y en menor medida aparecen Asociaciones Civiles y Sociedades Civiles para las organizaciones de corte regional.





En relación a las figuras asociativas existen en la Chinantla un total de 14 tipos de asociación distintos.



Fuente: Base de datos organizaciones. Gpo. Mesófilo 1999

### 11.8 Caracterización de las demandas y líneas productivas de las organizaciones

La región de la Chinantla se caracteriza por la riqueza de sus recursos naturales y un potencial productivo importante en el ámbito forestal, agrícola, pesquero y pecuario. En una primera clasificación muy general se han agrupado las líneas que trabajan las organizaciones en: agrícolas, pecuarias, agropecuarias, forestales y no maderables, las de pesca, y en otros se engloban: artesanía, pequeña industria, abasto. En el siguiente cuadro puede apreciarse su distribución por actividad en términos generales para los 587 grupos organizados.

Cuadro 34. Total de organizaciones grupales por rama productiva

| Agrícolas | Pecuarias | Agropecuarias | Forestal y no maderables | Pesca | Otros | TOTAL |
|-----------|-----------|---------------|--------------------------|-------|-------|-------|
| 205       | 53        | 203           | 70                       | 41    | 15    | 587   |
| 35%       | 9%        | 34%           | 12%                      | 7%    | 3%    | 100%  |

Fuente: Base de datos organizaciones Gpo. Mesófilo 1999

En la clasificación de agrícolas se tomó en cuenta a las organizaciones que trabajan en la producción de básicos, café, tabaco, vainilla, cacao, caña, chile, arroz, además de frutales y hortalizas. Entre éstas las predominantes son las productoras de café. Como puede verse en el cuadro, el 35% de las organizaciones se dedican a estos cultivos. En

ganadería se incluyen a las que trabajan principalmente bovinos y en menor medida aparecen ovinos y porcinos. En las agropecuarias se clasificaron las que combinan actividades agrícolas y de ganadería. Estas tres ramas: agrícolas, ganaderas y agropecuarias conjuntan al 78% de todas las organizaciones en la Chinantla. Luego aparecen las forestales y de No maderables, en ellas se clasificaron a las dedicadas a la extracción de madera, importantes en la zona Alta, y las de ixtle, hule, barbasco y palma camedor que constituyen actividades generalizadas en la región. Un papel importante tienen las pesqueras dedicadas a esta actividad en el Vaso de la Presa Cerro de Oro. En la clasificación de Otros, se agruparon a las de transporte, abasto, artesanías, molinos.

### **11.9 Problemas y perspectivas de los grupos organizados**

Los esquemas comunitarios de organización tradicional, se han visto afectados por la presencia de una multiplicidad de agencias estatales que han privilegiado la formación de pequeños grupos con liderazgos individuales basados en la capacidad de interlocución con el Estado, que le ha restado a las comunidades la posibilidad de plantear esquemas de desarrollo alternativos y menos desfavorables.

Las organizaciones enfrentan actualmente situaciones adversas para el desarrollo de sus proyectos y la consolidación de sus procesos organizativos. El retiro de los apoyos del Estado, los impactos ambientales y sociales que los modelos de crecimiento económico ecológicamente insostenibles y socialmente desventajosos para la población campesina, han ocasionado en los últimos años, la degradación ambiental de los ecosistemas, los bajos rendimientos en la producción, la destecnificación y el empobrecimiento de la población campesina han propiciado el debilitamiento de sus organizaciones.

Sin embargo conceptos como la reconversión de cultivos tradicionales a orgánicos, como en el caso del café, el chile tabaquero y la vainilla, aprovechamiento regulado de productos no maderables como el ixtle, ordenamiento territorial, planes de manejo forestales, manejo sustentable de los recursos, diversificación productiva e incluso ecoturismo, se han convertido a nivel local y regional en nuevos ejes de la lucha campesina organizada. Con esquemas de financiamiento, sustentados en cajas de ahorro y mecanismos solidarios y en buena parte con recursos de la cooperación internacional y con asesoría de diversos grupos no gubernamentales, parte de las organizaciones locales están revitalizando sus esquemas de organización y cubriendo los vacíos dejados por el retiro del Estado. En términos de demandas políticas han surgido planteamientos aglutinadores de corte más amplio en torno a los derechos de los pueblos indios, la democracia, el ambientalismo, la autonomía y el derecho a la información, entre otros.

### **11.10 Los organismos no gubernamentales con presencia en la región.**

- Grupo Mesófilo A.C. Con apoyo de la Unión Europea y WWF, y la asesoría inicial de COSECHA A.C, arrancó en 1996 el Programa de Asistencia Técnica en Agroecología en la Sierra Norte y Chinantla, Oaxaca, con un taller inicial y el establecimiento de una parcela demostrativa de 3 has. en el municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec. Actualmente un equipo técnico atiende a 14 comunidades participantes en 2

organizaciones de base: Productores Unidos para el Desarrollo Sustentable -PUDES- y la Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de la Lalana -UPISL- y productores de la comunidad de Tiltepec, Ixtlán. En alianza con PAIR A.C. está desarrollando la última etapa del proyecto de aprovechamiento sustentable de la pita y colabora en el PRODERS Chinantla. En coordinación con METHODUS S.C. y PAIR A.C. es responsable institucional del proyecto Conservación y manejo de recursos naturales en la zona tropical húmeda de la Sierra Norte de Oaxaca (Chinantla), apoyado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Además, participa en actividades apoyadas por la Fundación Vamos A.C. y ha elaborado estudios diagnósticos por encargo del Banco Mundial.

- Methodus es una Sociedad Civil creada en noviembre de 1997, cuyos miembros han realizado diversos trabajos en la región de la Chinantla orientados al diseño y validación de recomendaciones de manejo para el aprovechamiento adecuado del ixtle (*Aechmea* sp.), palma camedora (*Chamedorea* sp) y otras especies agroforestales, como contribución a la conservación de los ecosistemas del área. Estos trabajos se han implementado con recursos del PNUD, la SEMARNAP y propios, generados mediante la oferta de servicios de consultoría especializada y capacitación.
- El Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos Naturales desde 1989 realiza investigaciones interdisciplinarias y participativas encaminadas a la generación de propuestas alternativas para el desarrollo rural en 4 regiones ecológicas del país y en áreas de pobreza extrema. El equipo que ha venido trabajando en la Región de Tuxtepec, Oaxaca, tiene amplia experiencia en la ejecución de proyectos, entre los que podemos mencionar los de diversificación de cafetales, ordenamiento territorial comunitario, mejoramiento de la agricultura de roza tumba y quema, y aprovechamiento de recursos forestales no maderables, entre otros. Ha generado considerable cantidad de información sobre las condiciones del medio natural y socioeconómico como resultado de su vinculación con comunidades indígenas, organizaciones campesinas regionales e instituciones gubernamentales.
- Estudios Rurales y Asesoría A.C. colabora de tiempo atrás con la Unión Zapoteca-Chinanteca en el fortalecimiento técnico de las empresas forestales de las comunidades de Capulalpan, Xiacui, La Trinidad y, en el área de interés, Santiago Comaltepec. Como resultado del buen manejo forestal de la UZACHI, se hizo acreedora a la certificación de Buen Manejo Forestal por el Programa Smart Wood de Rainforest Alliance en junio de 1996, hecho al que la asesoría de ERA contribuyó de manera notable. ERA participa activamente en los programas del PROCYMAF, el Consejo Consultivo Forestal de Oaxaca, en la realización de estudios sobre aprovechamiento de no maderables (hongo y orquídeas) y es apoyada por diversas fundaciones.

## **12. Situación jurídica de los Pueblos Indígenas en Oaxaca.**

La Constitución Política de Oaxaca es pionera en el reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos indígenas, lo cual atañe a los pueblos indios chinantecos. Fue reformada durante el año de 1995 y 1996, con avances sustanciales en los siguientes ámbitos: La preservación del tequio como expresión de solidaridad comunitaria según

los usos de las regiones étnicas (artículo 12). El reconocimiento de la composición étnica plural de Oaxaca, sustentada en la presencia de sus pueblos indígenas. La preservación y protección del acervo cultural y la promoción de las formas específicas de organización social; la protección jurídica que el estado debe brindar a los indígenas, el reconocimiento de las autoridades tradicionales para la solución de conflictos agrarios (artículo 16). El respeto a los mecanismos que faciliten la organización y expansión de la actividad económica del sector social haciendo mención de las comunidades y la participación municipal de diversos actores en la planeación para el desarrollo (artículo 20). El reconocimiento de las prácticas democráticas de las comunidades indígenas (artículo 25).

También se establece como una obligación del Ejecutivo de la entidad, el impulso y fortalecimiento de las tradiciones comunitarias y el respeto a las cultura étnicas del estado (Artículo 80). Señala la participación de los grupos étnicos en la Junta de Conciliación Agraria (Artículo 90). La posibilidad de que los municipios se asocien libremente tomando en cuenta su filiación étnica e histórica para formar corporaciones de desarrollo regional (Artículo 94).

Respecto a la educación se menciona la incorporación de los valores tradicionales de cada región étnica y la conservación del "dialecto" (Artículo 150). Finalmente hace referencias a actividades turísticas que preserven el patrimonio étnico y artesanal de los grupos indígenas (Artículo 151).

Entre los avances más importantes destaca el reconocimiento jurídico en la reglamentación del sistema electoral por Usos y Costumbres, que en apego al Artículo 4° de la Constitución Federal y 25 de la Particular, acepta los mecanismos de las instituciones basadas en el derecho consuetudinario para el nombramiento de las autoridades municipales.